EL LITORAL

Año XXI — No. 5889 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 13 de junio de 1939 | Redac. y Adm.: San Martín 2659|55

Tienen una marcada influencia francesa las instrucciones de sir Wiliams Strang

BONNET INFORMO AL CONSEJO DEL VIAJE DE STRANG

Dió cuenta a los ministros de las instrucciones anglo-francesas

LAS PERSPECTIVAS

Polonia se opone a que se concierte la alianza sobre las bases rusas

GRAN EXPECTATIVA

VARSOVIA, 13. — Sir Williams Strang, portador del máximo de concesiones que Gran Bretaña y Francia están dispuestas a hacer a Rusia para la concertación de la triple alianza, siguió viaje desde Varsovia a las 9.12, rumbo a Moscú donde mantendrá importantísimas conferencias con los dirigentes soviéticos.

De fuentes polacas se indicó que la estada de Strang, anoche en esta capital, no se tradujo en ningún cambio importante de la actitud polaca con respecto a las negociaciones corrientes. La actitud de Polonia, un tanto rígida se basa en la creencia de que Francia y Gran Bretaña han hecho demasiadas concesiones a Rusia y de que el gobierno de Moscú ha maniobrado hábilmente hasta llegar a ser quien tiene la sartén por el mango.

La tirantez de relaciones por el asunto de Danzig y el virtual deseo de ver concertada la triple alianza ha influído sin duda en todo ello, pero Polonia no quiere que se la concierte sobre las bases que impone Rusia. Temen los polacos que si Francia y Gran Bretaña acceden a las exigencias rusas, el Soviet estará en condiciones de ser quien decida cuando está amenazada la independencia de sus vecinos, que es lo que quiere evitar Polonia, porque podría llegar el caso de que Rusia encuentre conveniente considerar amenazada a Polonia e invadir su territorio con la excusa de defenderlo.

Maisky visitó el "Foreing Office"

LONDRES, 12. — El embajador ruso Iván Maisky visitó en el "Foreing Office" al subsecretario Richard Austen Butler, ésta mañana a las 10.30, discutiendo ambos varios asuntos de rutina no relacionados con las negociaciones anglo rusas. La comisión de relaciones exteriores del gabinete se reunió a las 11.30 en el "10 del Downing Street" presumiéndose que trató la tirantez entre Gran Bretaña y Japón ocasionada por el asunto de Tientsin.

Reunión del gabinete francés

PARIS, 13. — El consejo de ministros se reunió esta mañana en el palacio del Elíseo para examinar el curso actual de las negociaciones anglo-franco-rusas, acerca de la alianza tripartita.

Las instrucciones que lleva Strang tienen una marcada influencia francesa

PARIS, 13. — De buena fuente se sabe que el ministro de Relaciones [illegible]

[illegible]

La posición de Rusia está en armonía con los intereses de los pueblos pacifistas

MOSCU, 12. — El diario oficial "Pravda", en la primera declaración soviética que se publica desde el discurso del comisario de Relaciones Exteriores Viacheslav Molotoff, el 31 de mayo, pasó hoy revista a todo el asunto de las garantías francesas y británicas a los estados del Báltico y llega a la conclusión de que la posición de Rusia está en armonía con los intereses de todos los gobiernos pacíficos, incluyendo los intereses de Estonia, Letonia y Finlandia.

El editorial, considerado como palabra oficial, es interpretado en calidad de advertencia a Gran Bretaña en vísperas de la llegada de Sir William Strang en el sentido de que el gobierno de Moscú no se apartará de sus exigencias acerca de garantías estrictas para sus tres pequeños vecinos de la frontera oeste.

El artículo completo y detallado, señala que las primitivas objeciones de Polonia y Rumania al pacto tripartito de París - Londres y Moscú, han sido allanadas y sugieren que también pueden allanarse las que oponen los países bálticos a las garantías anglo - francesas.

Por otra parte el editorial refleja en forma inequívoca las sospechas de Moscú de que los círculos conservadores de Francia y Gran Bretaña están tratando de sabotear el frente antiagresivo. "Al presente —manifiesta— es difícil decir quienes son los verdaderos inspiradores del movimiento de sabotage, si los gobiernos agresivos interesados en minar el frente antiagresivo o si algunos círculos reaccionarios de los gobiernos democráticos que tratan de restringir la agresión a cierta zona, pero no impedir que se desarrolle en otra".

En forma extensa trata de la actitud de los ministros de Relaciones Exteriores de Estonia y Finlandia señores Karl Selter y Juho Erkko y comentando sus declaraciones de que los estados bálticos no quieren garantías de ninguna gran potencia agrega: "Al parecer existe, o bien un mal entendido, o bien un deseo escasamente oculto por parte de algunos líderes políticos de socavar la formación del frente defensivo contra las agresiones. Los pueblos de Estonia, Letonia y Finlandia están virtualmente interesados en contar con la ayuda de los gobiernos pacíficos para el caso de ataques directos o indirectos de los países agresores. Esta es una verdad tan evidente que sería inútil tratar de probarla. Cómo puede entonces explicarse la negativa de los señores Selter y Erkko en aceptar la ayuda de las potencias pacíficas? La única explicación es que hayan hecho un cálculo errado sobre las amenazas de agresión".

Más adelante el editorial se refiere al mensaje de paz que el presidente Roosevelt envió a Hitler y Mussolini y señala que las probabilidades para que los países bálticos retiren sus objeciones aumentarán a medida que sea más evidente la amenaza de una agresión. "Muchos puntos valiosos a este respecto —dice— pueden derivarse del bien conocido mensaje de Roosevelt, porque los intereses vitales de los estados bálticos requieren ayuda contra las agresiones y eso será cada día más claro. También es posible dar otra explicación de esa actitud de los mencionados líderes políticos de Estonia y Finlandia y ellos posiblemente se vean frente a una definida influencia del exterior o tal vez de una inspiración directa de aquellos que quieren impedir la creación de un amplio frente defensivo".

El asunto del Báltico lo trata el editorial empezando por rechazar la acusación que se habría hecho eco la prensa extranjera de que el problema de las garantías es un problema artificial y añade: "Ahora se ven obligados a reconocer que tal cálculo era erróneo y que el asunto de preservar la neutralidad de los tres países bálticos constituye algo importantísimo desde el punto de vista de la salvaguardia del Soviet. Algunos dicen que tales garantías no serían del interés de Estonia, Letonia y Finlandia, que los pueblos de esos países no necesitan ayuda exterior y que pueden defender con éxito su independencia frente a un ataque.

"Esto, por su parte, es un error. Incluso un gobierno como Checoslovaquia, que tenía dos veces más población y poderío bélico que los Estados bálticos, cuando se encontró solo no pudo defenderse de la agresión. ¿Qué motivos hay entonces para suponer que los tres pequeños países bálticos serán más que Checoslovaquia y que no necesiten la ayuda de otros gobiernos"?

El gobierno británico cedió a la enérgica presión del Mikado

Para aliviar la nerviosa tirantez imperante en el lejano oriente, se resolvió entregar a las autoridades militares niponas los cuatro terroristas chinos detenidos en la concesión

EL BLOQUEO A LAS CONCESIONES INTERNACIONALES

LONDRES, 13. — En una tentativa para evitar el bloqueo japonés contra la concesión británica en Tientsin que comenzará mañana a las 6 de la mañana a fin de impedir la consiguiente agravación de la actual tirantez anglo nipona, Gran Bretaña tiene el propósito de proponer el establecimiento de un tribunal conciliador que resolvería si deben ser entregados al Japón los cuatro chinos, cuya extradición solicitan las autoridades niponas.

El tribunal estaría integrado por un británico, un japonés y un neutral, designado de común acuerdo y su misión no consistiría en decidir la culpabilidad o inocencia de los cuatro chinos, acusados por los japoneses como complicados en el asesinato de un inspector de aduanas ocurrido el 6 de abril, sino simplemente en determinar si deben ser entregados a las autoridades japonesas en Tientsin.

Si el Japón rehusa esa fórmula conciliatoria Gran Bretaña ensayará los medios para contrarrestar la inminencia del bloqueo japonés. La presencia de los guardias nipones cerrarán los siete caminos de acceso a la concesión británica es probable que coloque a Gran Bretaña en una de las situaciones más difíciles a que haya tenido que hacer frente en los dos últimos años. Por otra parte el bloqueo significa que 3.000 británicos, 2.000 extranjeros de varias nacionalidades, 45.000 chinos que viven en la concesión británica, quedarán incomunicados, salvo en lo que respecta a los caminos [illegible]

[illegible]

Kaltun, cerca de Cantón.

10.000 bajas sufrieron los japoneses

CHUNKING, 13 — Las informaciones chinas indican que las tropas nacionales reconquistaron las localidades de Jiulin y Mut Sun, al oeste de Shansi, a raíz de la última contraofensiva general. Agregan que las tropas niponas tuvieron que retroceder con dirección a Chantien, desde Chun Tiao Shan, después de haber sufrido 10.000 bajas.

Réplica al enérgico discurso de Halifax

TIENTSIN, 13. — El cuartel militar japonés replicó hoy al enérgico discurso que ayer pronunció en la Cámara de los Lores en Londres, el ministro de Relaciones Exteriores Vizconde de Halifax, mediante una declaración también enérgica en el sentido de que el Japón continuará adoptando medidas contra los británicos hasta que estos últimos accedan a las exigencias formuladas por las fuerzas imperiales niponas en China.

Lord Halifax previno que Gran Bretaña haría frente a la fuerza con la fuerza y estaba determinada a proteger y garantir los intereses comerciales en China. Esta mañana los japoneses anunciaron que mañana a las 6 comenzaría el bloqueo contra la posesión internacional en Tientsin porque ya había llegado al límite de su paciencia.

Previamente el consulado nipón había aconsejado a los japoneses que evitaran visitar la concesión anglo - francesa después del día [illegible] imponer el bloqueo dada la inutilidad de nuevas negociaciones con las autoridades que protegen a los asesinos. Los aludidos asesinos son los cuatro chinos presuntos autores de la muerte de un inspector de aduanas y que están internados en la concesión británica.

Aparte de la entrega de los cuatro chinos los japoneses piden que los británicos cesen en su ayuda a Chiang Kai Shek y desistan de lo siguiente:

1o. De proteger a los elementos comunistas anti - nipones.

2o. De apoyar a los chinos, para con ello ponen una traba a la circulación fiduciaria auspiciada por los japoneses.

3o. De provocar el aumento de los precios para los artículos básicos con el acaparamiento de los mismos.

4o. De prohibir la actuación de estaciones de radio no registradas legalmente.

5o. De permitir que las escuelas de la concesión británica se utilicen libros de textos antijaponeses.

Ya se han empezado a sentir los efectos previos del bloqueo. Los ómnibus nipones interrumpieron sus viajes para las concesiones británicas y francesas. Los comerciantes japoneses y los exportadores de la misma nacionalidad están retirando apresuradamente sus mercaderías de los depósitos de ambas concesiones.

Sería grave la situación en la concesión

LONDRES, 13 — En la Cámara de los Comunes el subsecretario de Relaciones Exteriores señor Richard Austen Buttler contestó al pedido formulado por el laborista Noel Backer en el sentido de que hiciese una declaración acerca de los incidentes de Tientsin, manifestando que el asesinato de Cheng en la concesión británica, el 9 de abril, había sido el primer caso de violencia [illegible]

[illegible]

indicaron que consideran más satisfactoria esta respuesta y ya se han tomado medidas para trasladar de la concesión a los empleados comerciales nipones y aislar a la misma. La situación es grave, pero prosiguen las negociaciones y se espera que se llegue a un acuerdo".

Refiriéndose al asunto en la Cámara de los Comunes, el subsecretario [illegible]

[illegible]

ASENTIMIENTO DE G. BRETAÑA

LONDRES, 13. — Según se informa en la embajada japonesa, el "Foreign Office", notificó al embajador, señor Shigemitsu, en el curso de la tarde que el gobierno británico ha decidido entregar 4 terroristas chinos de Tientsin a las autoridades niponas, con lo que quedarán satisfechas las demandas japonesas. Se agrega que el ministerio manifestó que las investigaciones últimas habían demostrado que los cargos contra los cuatro acusados chinos justificaban la entrega de ellos a las autoridades japonesas.

Se espera con el anuncio de la entrega de los chinos que los japoneses abandonarán la idea de bloquear la concesión internacional.

LA SITUACION ES MUY DELICADA

PARIS, 13. — En círculos oficiales se considera muy seria la situación creada por el anuncio del bloqueo a las concesiones anglo - francesas en China. En esos medios se declara que la situación es muy grave. Dícese que el gobierno ha entablado consultas con Londres y Wáshington, con miras a definir de conjunto la política a seguir para defender sus intereses contra la violación de los derechos por los nipones.

Los tres gobiernos no consideran ningún proyecto específico, pero cambian opiniones sobre el particular. Informaciones que llegan a esta capital, indican que las autoridades militares británicas de Singapur invitaron a los oficiales del comando francés del lejano Oriente, a que conferencien con ellos sobre la adopción de medidas defensivas conjuntas.

Entre los oficiales franceses se cuentan el almirante Decoux, comandante en jefe de las fuerzas del lejano Oriente, el general Martin comandante de las fuerzas de Indochina y el coronel Devese, del estado mayor de la aviación. Iniciarán las conversaciones en cuanto llegue a Singapur la misión francesa.

Las concesiones contiguas de Francia y Gran Bretaña en Tientsin, están pobladas por 3.000 ciudadanos británicos y 1.000 franceses y 100.000 chinos.

Atentado contra la sede liberal chilena

VALPARAISO, 13. — Anoche ocurrió en ésta ciudad un hecho de carácter político en el que se exteriorizó la solidaridad de los elementos izquierdistas simpatizantes del gobierno, del profesor Aguirre Cerdá con sus correligionarios de la capital de la república en el presente conflicto entre el gabinete y los elementos conservadores. Un grupo de personas, cuya filiación no se pudo establecer pero que por la naturaleza de los hechos se considera que pertenecen a Vanguardia Popular Socialista, llegó sin llamar la atención hasta las inmediaciones del local del partido liberal, al que atacó con ampollas de vidrio llenas de tinta roja y piedras que destrozaron los vidrios de las ventanas y puertas. A esa hora se hallaban pocas personas en el local y se debe a ello que el suceso haya pasado sin alcanzar quizá mayores proyecciones. Al salir para inquirir lo que ocurría, el personal administrativo comprobó los daños causados y notificó a las autoridades, las que tomaron providencias para que la agresión no volviera a repetirse. En las paredes del frente del local grandes manchones rojos señalaban ésta mañana el resultado del desagrado que produjo a los elementos izquierdistas locales la acusación hecha en la Cámara de Diputados contra el ministro del Interior, señor Alfonso, y la confirmación de la misma por el Senado.

Se recuerda que cuando en la capital chilena el Senado votó la procedencia de la denuncia la "barra" atacó con diversos objetos a los senadores para exteriorizar su desagrado. Además, el local de las [illegible]

Una competencia de natación

SANTIAGO DE CHILE, 13. — [illegible]

Aprobaron la ley de amnistía

SANTIAGO DE CHILE, 13. — El senado en sesión especial despachó esta mañana el proyecto de amnistía que pasa ahora nuevamente a la Cámara la que hoy mismo designará una comisión para que estudie las modificaciones introducidas e informe a fin de iniciar la discusión del segundo trámite, conforme a la carta constitucional.

TATARESCU RENUNCIO A LA EMBAJADA DE PARIS

BUCAREST, 13. — El señor George Tatarescu, que renunció al cargo de embajador en París, al parecer para propiciar una mayor cooperación con las democracias occidentales, partió para la capital francesa con el fin de poner en orden sus asuntos. Circuló el rumor de que su sucesor será el actual embajador en Varsovia, señor Franassobici.

NOTURNO [illegible]

LONDRES, 13. — [illegible]

HITLER NO TENDRIA LA INTENCION DE DESTRUIR LO QUE AUN QUEDA DE AUTONOMIA EN LOS ESTADOS CHECOS

El envío de tropas al protectorado ha quedado descartado después que von Neuragth pidió al füehrer desistiese de ello

MANTENDRAN EL STATU-QUO

BERLIN, 13. Se ha sabido hoy en altas fuentes nazis que el canciller del Reich Adolfo Hitler informó al barón Konstantin von Neuragth, el martes pasado, que de ninguna manera debía alterarse la forma del protectorado alemán sobre Bohemia - Moravia. En fuentes nazis se indicó alemanas que no se introducirá ninguna modificación en el aspecto actual del protectorado. Esta información confirma la opinión que prevalece en círculos diplomáticos extranjeros de que Hitler no tiene intención por el momento de destruir lo que queda de autonomía en los estados checos.

En círculos alemanes oficiales se insiste en que los incidentes recientes han quedado completamente liquidados, aunque admiten que la policía no arrestó al matador del guardia alemán, J. Kniest. A pesar de los amplios rumores de que el canciller trata de absorver al Reich Bohemia - Moravia, los círculos bien informados refieren que el incidente de Kladno y otros no han afectado la decisión del Führer de mantener el stato - quo.

También se ha sabido que varios jefes nazis han pedido a Hitler que envíe más tropas al protectorado con el fin de imponer medidas más extremas. Este plan habría sido aprobado en principio cuando von Neuragth pidió al führer que abandonase la idea. Según estas informaciones el proyecto ha sido definitivamente abandonado y von Neuragth tiene carta blanca en las tareas de eliminar la resistencia pasiva.

En círculos de la cancillería no se oculta que pasará cierto tiempo antes de que haya completa cooperación entre el gobierno del protectorado y la población checa.

Los refugiados de Checoslovaquia

VARSOVIA, 13. — Los refugiados que huyen de Checoslovaquia, en un número que desde el incidente de Kladno ha ido adquiriendo proporciones de verdadero éxodo, informaron que se notaban grandes movimientos de tropas alemanas a lo largo de la frontera slovaca - polaca. Nuevos refugiados han llegado a la frontera cerca de Cracovia donde se estableció un gran campo de concentración para alojar a los que huyeron de Bohemia - Moravia y Slovaquia. Los checos y polacos, que estuvieron a punto de llegar a las hostilidades antes de la conferencia de Munich y cuando Polonia se adjudicó la zona de Teschen, ahora se muestran más amistosos unos con otros a causa de la tirantez germano - polaca, agravada en estos días por el número creciente de incidencias. Los polacos, checos y slovacos se sienten unidos en espíritu, conforme lo indican las noticias recogidas en la frontera. Las mismas informaciones añaden que 4.000 soldados, oficiales y clases del ejército checo desertaron huyendo a Polonia la semana pasada. Igual cosa habrían hecho numerosos [illegible]

[illegible]

en Nachod. Estas noticias fueron poco destacadas aunque no se sabe si la prensa recibió instrucciones para no dar mayor importancia a las informaciones sobre el incidente. El matador y los asesinos de Wilhelm Kniest no han aparecido aún, pero la prensa hace muy pocos comentarios. La policía informó que continuaba la investigación por la muerte de Kniest pero no indicó si se había realizado algún adelanto. Los observadores esperan que una de las características principales de la reacción provocada por los recientes sucesos será la intensificación de la campaña antisemita. En la multa de 500.000 coronas impuesta a la población de Kladno von Neuragth especificó que los judíos tendrían a su cargo el pago de la mayor parte de esa cantidad. La Liga de Cultura Nacional Aria envió hoy mensajes al barón von Neuragth y al presidente Emil Hacha en los que solicita la eliminación de los judíos y amigos de los judíos de los puestos públicos. La Liga Aria fué organizada ayer y se espera que tenga parte activa en la campaña antisemita.

Llegó a Praga un ministro alemán

PRAGA, 13. — El ministro de Justicia del Reich, señor Franz Guertner llegó a esta ciudad y conferenció, con el protector del Reich, barón von Neurath. No se reveló el propósito de la visita.

Asesinato de mujeres

PRAGA, 13. — La ciudad está desasosegada por el asesinato de cinco mujeres en los últimos días. Además, se han producido asesinatos similares de mujeres en las últimas semanas, sin que se haya descubierto a sus autores.

La forma como logró huir de Checoslovaquia el hermano del ex presidente Benes

VARSOVIA, 13. — Se ha informado hoy en que forma el hermano del ex presidente de Checoslovaquia, Sr. Wojta Benes, su esposa y tres generales checos lograron escapar cruzando la frontera polaca después de vivir durante dos días en un vagón de carga cerrado. Los funcionarios aduaneros checos ayudaron a los fugitivos. Benes y su esposa se encuentran actualmente en Varsovia mientras que los generales, cuyos nombres se mantienen en secreto, permanecen en Cracovia. Según detalles de la agencia informativa, el hermano del ex presidente Benes y sus acompañantes se dirigieron a la frontera polaca y durante dos semanas trataron de convencer a los guardias fronterizos checos para que los ayudasen.

Finalmente se dió con un plan. El sábado los funcionarios aduaneros metieron a Benes y a sus acompañantes en un vagón vacío en una vía abandonada de los talleres ferroviarios y les dieron algunas raciones y unas mantas. Después cerraron herméticamente el vagón el cual fué acoplado a un tren de mercancías. Poco después el tren partía para Polonia pero [illegible]

[illegible]

Otra sinagoga incendiada

PRAGA, 13 — La sinagoga judía en Maerisch Ostrau fué completamente devorada por las llamas, desconociéndose las causas del incendio.

Esta es la tercera sinagoga destruída en los últimos días.

FUERON MUERTOS 5 REBELDES MEJICANOS

CIUDAD DE MEJICO, 13. — "El Universal" informa de Obregón y Guanajuato que las tropas federales mataron en Capulín a cinco rebeldes capitaneados por Clemente Sánchez, el cual escapó. Los rebeldes abandonaron seis fusiles - mausers, 500 cartuchos y otras pertenencias.

Rechazo de mercaderías

VERA CRUZ, 13 — La Cámara Nacional ha recibido aviso que la línea de vapores que hace el servicio entre Nueva York y Cuba, ha rechazado los trasbordos en Nueva York de mercaderías procedentes de Europa destinadas para Veracruz.

La Cámara se ha dirigido telegráficamente a la compañía pidiéndole informes sobre el particular y señalando que siempre ha cooperado en las tareas de mejorar sus dificultades obreras.

La C. de Asuntos Exteriores aprobó un nuevo proyecto de ley de neutralidad de EE. UU.

Existe la posibilidad de que el Senado lo elimine después de un gran debate

LA APROBACION DE CORDELL HULL

WASHINGTON, 12. — La comisión de asuntos exteriores del congreso aprobó un nuevo proyecto de ley sobre neutralidad, de acuerdo con la recomendación del secretario de Estado, Sr. Cordell Hull, pese a que existe la amenaza de que en el Senado se origine una batalla oral que termine por eliminarlo. Este proyecto haría anular la ley actual y dejaría sin efecto, la obligación de no exportar armas a los beligerantes. Una vez promulgado este proyecto quedaría prohibida a los barcos de EE. UU. y a sus ciudadanos la entrada a las zonas de combate. Se requerirá la transferencia al comprador extranjero de la mercadería destinada a los beligerantes y se negaría a éstos últimos todo préstamo o crédito. El proyecto también regula las colectas y pedidos de fondos para uso de cualquier beligerante o compatriota y mantiene la actual junta de control de las municiones. El título de transferencia mencionado anteriormente vendría a constituir la renovación virtual de la cláusula que estipulaba el pago en efectivo y el traslado de la mercadería por cuenta del comprador expirada el 1o. de mayo.

Fué marcado un joven hebreo

BALTIMORE, 13. — Las autoridades policiales están investigando la denuncia, según la cual un muchacho judío de 13 años habría sido golpeado y marcado por los estudiantes antisemitas de la Gwynn Falls Highschool. El superintendente de Instrucción Pública Dr. David Weglein, declaró que el padre del muchacho alegó que un grupo de estudiantes que llevaban brazales con la cruz gamada, marcaron a su hijo con una gran H como inicial de hebreo en el cuello.

Una veintena de amigos del muchacho, incluso seis mujeres ansiosas de venganza invadieron el viernes el patio de la escuela y se produjo un desorden al que puso término la policía. Otro funcionario escolar manifestó que la investigación abarcará también la supuesta existencia de un bund juvenil modelado sobre las líneas del bund germano-norteamericano que encabeza Kuhn.

Las autoridades escolares mantienen en reserva el nombre del muchacho, pero se sabe que la dirección de la Gwynnfalls Highschool dió hoy nombres de los diez estudiantes que habrían participado en el hecho contra el judío. Se informó también que desde hace algún tiempo entre algunos compañeros de la escuela se hicieron demostraciones contra los judíos.

Suspendieron a 14 alumnos que atacaron a un muchacho judío

BALTIMORE, 12 — Las autoridades escolares suspendieron a 15 alumnos de la escuela "Gwynnfalls" por haberse comprobado que golpearon al muchacho judío Melvin Bridge.

Un amigo de este último llamado Morton Rosen, de 19 años, fué arrestado por haber atacado a Carroll Phillips, de 17 años, y a Harry Ebberts.

El llamado de un magistrado

NUEVA YORK, 12 — El juez de la Suprema Corte, Salvatore Cotillo, previno al presidente de la exposición mundial, Sr. Whalen, que le hacía responsable por la solución de las dificultades que surjan para los expositores extranjeros en los conflictos con las uniones gremiales. Cotillo declaró:

"Debemos dar a los visitantes extranjeros toda cordial bienvenida demostrando una diplomacia menos estirada y nuestros apretones de mano, deben ser más sinceros no sólo en las demostraciones públicas sino en todas las demás oportunidades. Es necesario que puedan confiar plenamente en nosotros para que comprendan que hay algo más que las relaciones comerciales.

Hemos extendido nuestra mano de amistad a través de los mares y ellos han acudido. Hasta ahora no hicimos lo bastante para que se sientan confortables ni tampoco hemos logrado que se sientan como en su casa. Whalen debería tratar de demostrarles en forma que al lograr su asistencia a la exposición lo hizo con el pensamiento de tratarlos en la forma adecuada".

Cotillo formuló esa declaración en el hospital donde se encuentra en asistencia y es el segundo llamado que hace en ese sentido en el término de tres semanas.

Una gran carrera hípica

INGLEWOOD, 12. — Siete caballos sudamericanos están inscriptos entre los competidores en número de 22 que participarán en el premio de 50.000 dólares y la copa de oro de Hollywood Park a correrse el 22 del próximo mes.

Los caballos sudamericanos encabezados por Kayak II de Howard ganador del handicap de Santa Anita el cual correrá con [illegible], los otros caballos son: [illegible] II, Profundo, Don Mike, [illegible] y [illegible] de los studs: [illegible]. También correrán los caballos franceses Mont Vernon II y [illegible] del director de películas Raoul Walsh.

"Oficina de buena voluntad entre italianos y judíos"

NUEVA YORK, 13 — El Dr. [illegible] Médico, gran maestro de la Logia Hijos de Italia, anunció que se había establecido una oficina para la buena voluntad entre italianos y judíos de Norteamérica y añadió: "Hemos notado que el antisemitismo de Europa desgraciadamente ha tenido repercusiones en Norteamérica particularmente en la ciudad y el Estado de Nueva York, provocando un espíritu de odio y resentimiento entre italianos y hebreos que sólo puede terminar en una lucha dura con desastrosos efectos morales y económicos para ambas partes".

Triunfo de la Unión de las Libertades Civiles

JERSEY CITY (Estado de Nueva Jersey), 13 — Los líderes de la campaña a favor del libre uso de los derechos civiles en la ciudad, combatidos por el alcalde Hague, acogen como una de las más significativas victorias del año la reunión celebrada anoche en la que hablaron Norman Thomas y Arthur Hays. La reunión se llevó a cabo en la Journal Square bajo los auspicios de la Unión Norteamericana de las libertades civiles, cuyos dirigentes llaman dictador a Hague. La política de fuerza seguida por Hague, sea directamente por sus órdenes o por intermedio de las resoluciones de los tribunales que él controla, ha hecho historia en los dos últimos años cuando impidió la realización de los mitines que trataban de llevar a cabo la U. de las Libertades Civiles, el Comité Organizador Industrial y otros organismos. La Liga de las Libertades Civiles llevó el asunto a la Suprema Corte alegando sus derechos de realizar reuniones en público. En su última sesión la Suprema Corte dictaminó que Hague no tenía derecho a impedir tales mitines en el futuro y para poner a prueba esta resolución, Thomas y Hays resolvieron efectuar la reunión de anoche. Hays y Thomas son, quizá, los dos liberales más conocidos de EE. UU. Thomas es candidato permanente del Partido Socialista a la presidencia de la República. Hays es un abogado famoso. Defendió a Sacco y Vanzetti en 1927 y abogó por Der Liebe en Berlín, cuando lo acusaron por el incendio del Reichstag en 1932. El año último encabezó la investigación por la masacre en San Juan de Puerto Rico.

Durante el mitin de anoche no hubo incidentes aunque algunos estudiantes hostiles siguieron a Thomas en el subterráneo que conduce a Nueva York e hicieron caer por las escaleras a un estudiante de la Universidad de Columbia llamado Edward Hunt. Thomas, refiriéndose a la reunión dijo que era una notable victoria sobre Hague y elogió la actuación de la policía. "Nunca he criticado —dijo— a la policía de Jersey City; a quien he criticado es a su patrón". Hague declinó todo comentario. Sus declaraciones a la prensa antes de la decisión del tribunal fueron en el sentido de que había desbaratado los anteriores mitines porque quería mantener a la ciudad libre de los rojos y radicales.

Hull y Estigarribia firmaron hoy un acuerdo económico

WASHINGTON, 12. — El secretario de estado, míster Cordell Hull y el ministro y presidente electo del Paraguay, general Estigarribia, firmaron hoy el acuerdo económico estadounidense-paraguayo. El acuerdo establece que EE. UU. por intermedio del Banco de Exportación e Importación, facilitará al Paraguay créditos para estabilizar su moneda. El Banco también ha prometido cooperar en la tarea de aumentar las ventas en EE. UU. de productos paraguayos manufacturados. El presidente Roosevelt ofreció hoy un almuerzo en honor del general Estigarribia.

Se suicidó un homicida en los tribunales de París

PARIS, 12 — El italiano Charles Molinari, de 24 años, se suicidó hoy en su celda, entre dos audiencias del tribunal que le juzgaba por asesinato de su novia, del padre y de la tía de ella.

Molinari dijo al tribunal que había perdido la cabeza y que mató a su novia y miembros de la familia después de una discusión sobre asuntos de dinero.

Esta mañana se ahorcó con una toalla. Poco minutos después fué descubierto, pero no pudo ser vuelto en sí.

Fué extinguido el incendio que estalló en el "Britanny"

CANTON, 12. — El incendio que se originó a bordo del vapor inglés de carga "Britanny", que se encontraba en el dique, fué extinguido a las 11 de hoy, después de una lucha de diez horas contra las llamas que destruyeron un cargamento de 200 toneladas de algodón almacenado en la bodega No. 3. El "Britanny" debía partir mañana para Liverpool.

EL C. DE EVIANS SALVO A LOS 900 JUDIOS-ALEMANES

G. Bretaña, Francia, Holanda y Bélgica recibirán a los pasajeros del "S. Louis"

TRAMITACIONES

LONDRES, 12 — Ledwegde B. Laylor, autor del supuesto atentado contra la duquesa de Kent, en la declaración preliminar al proceso sostuvo que no era culpable del hecho que se le imputaba. El caso fué que Lawlor tomó un aspecto más sensacional cuando compareció ante el tribunal de policía de Westminster para la nueva audiencia, luego de haber estado dos semanas detenido. En la primera audiencia se dijo que el arma usada por Lawlor era una escopeta de caño recortado, tipo americano.

El fiscal expresó que Lawlor está acusado por portación de armas conforme se le comprobó al detenerlo en Green Street el 4 de junio, día en que fué roto de un tiro el cristal de una de las ventanas en la mansión de los condes de Harewood. La condesa de Harewood es hermana del rey. Una doncella de los Harewood encontró trozos de vidrios esparcidos por el suelo y un trozo de plomo que un perito reconoció como procedente del cartucho de los que llevaba.

El abogado defensor de Lawlor manifestó que su defendido deseaba hacer saber en la primera oportunidad que nunca había sido su deseo ocasionar un daño a la duquesa de Kent ni a la condesa de Harewood y que tampoco tenía intenciones adversas contra ningún miembro de la familia real.

El procesamiento del acusado

LONDRES, 13 — Ledwegde Vincent Lawlor detenido por el supuesto atentado a la duquesa de Kent reservó su defensa por lo que será procesado por el tribunal criminal central.

El juez Wilson denegó la contención de que no había pruebas suficientes para procesar a Lawlor por el disparo hecho contra la residencia de los Harewood y en consecuencia será procesado por el atentado contra la duquesa de Kent.

Fueron salvados de volver a Alemania los hebreos del "Saint Louis"

LONDRES, 12. — Los novecientos refugiados a bordo del "Saint Louis" q' iban en viaje de regreso a Alemania fueron salvados por el comité de Evians, que logró inducir al gobierno belga a que acepte temporalmente a 250; al de Holanda, 194; Francia unos 200 y los restantes irán a Gran Bretaña.

Los respectivos gobiernos aceptaron la entrada provisoria de los judíos después que el comité de ayuda de Estados Unidos ofreció pagar el mantenimiento de aquéllos. El refugio conseguido por el comité de Evians llega oportunamente, pues el "Saint Louis" se aproximaba a Europa y habría tenido que ir directamente a Alemania si aquéllos países no hubiesen aceptado el desembarco de los hebreos.

El delegado norteamericano del comité de ayuda, Mr. Pell, estuvo en constante comunicación con los gobiernos británico y francés, belga y holandés durante la semana pasada, mientras otros representantes usaban sus influencias en las respectivas capitales para obtener una solución favorable. El "Saint Louis" llegará al Canal de la Mancha mañana y probablemente desembarcará en Boulogne Sur Mer y Southamton los primeros contingentes. Previamente al acuerdo, Francia había ofrecido aceptar los niños, pero se abandonó la idea cuando el comité de Evian consiguió lugar para todos.

Permiso a los judíos

PARIS, 13 — De fuente autorizada se anunció que el gobierno francés permitirá que un cierto número de refugiados judíos que viajan a bordo del vapor "Saint Louis" desembarquen en Francia.

No se dió a conocer la cifra de los que podrán desembarcar pero, dado que los gobiernos de Holanda y Bélgica aceptaron respectivamente 200 y 250, se considera muy probable que el gobierno francés acceda a permitir la entrada de los restantes, si bien la información suministrada de Londres por el comité de Evians anunciaba que algunos de los hebreos irían a ese país.

Informe sobre la llegada de los reyes británicos a los E.E. U.U.

LONDRES, 13. — El embajador británico en Estados Unidos, señor Lindsay, envió un informe detallado al "Foreign Office" con respecto a la visita de los reyes de Inglaterra a Estados Unidos en el cual indica que resultó un completo éxito, desde el punto de vista de la cortesía oficial hasta el del entusiasmo popular.

"L' Indefferent" era el más fino ejemplo de la habilidad de un artista en el lienzo

PARIS, 11. — Los peritos en impresiones dijitales de la Surete Nationale examinaron durante toda la noche las impresiones tomadas en el lugar donde se hallaba el cuadro de Watteau "L'Indifferent" robado ayer comparándolas con las que existen en la colección de Bertillon. Todavía no se tiene ninguna pista concreta. La investigación demostró que los sostenes del cuadro fueron cortados con una pinza afilada y se sospecha de una mujer de largo tapado cuya actitud dió que pensar a uno de los guardianes. Sin embargo es difícil establecer quién fué el autor del hurto porque en el momento de cometerse había muchos estudiantes y visitantes en el museo.

Las investigaciones de la policía se concentran en particular sobre los traficantes dudosos de obras de arte por suponer que si el robo fué cometido por un ladrón ocasional irá a vender el cuadro en unos pocos miles de francos. Entre tanto, se realizará una severa inspección en los equipajes de los turistas que van a América, Inglaterra y otros puntos, aunque es indudable que, por sus escasas dimensiones, es fácil ocultar el cuadro.

La teoría de las autoridades del museo es que el ladrón estudió primero todos los tesoros de arte allí expuestos para elegir luego ese pequeño cuadro de pocas dimensiones pero de extraordinario valor. El cuadro robado y otros del mismo tamaño estaban en la sala dedicada a ese pintor, junto con otras obras de Watteau. Esa sala contiene un legado de arte hecho a "L'Ouvre" por el rico comerciante parisien Jules Chauchard, fundador de una gran tienda, y comunica directamente con las galerías donde están los numerosos "Van Dyk" y "Rubens". Desde que se cerró el museo ayer y durante toda la noche los pesquisantes estuvieron buscando alguna pista sin resultado. El ministro del interior mantuvo constante contacto con las autoridades del museo y la policía y actualmente proyecta aumentar los guardianes por estimar que su número es escaso.

En la fecha el cuadro de Watteau más valioso que se posee en "L'Ouvre" es "Embarquement pour Cythere" pero se le reconocía que "L'Indifferent" representaba el más fino ejemplo de la habilidad de un artista para trasladar al lienzo su exquisita confección de forma y colorido.

ALARMA EN LA EXPOSICION

NUEVA YORK, 13. — Acaba de producirse un hecho curioso en la exposición mundial 1939. Las autoridades derramaron arsénico últimamente en las aguas de los lagos para extinguir los mosquitos, que fastidian a los visitantes pero el veneno surgió efecto en algunos peces que, muertos, flotan en la superficie. Mientras recorría la orilla de un lago un inspector del departamento del servicio de salubridad vió una mujer india de la típica aldea de Seminole, que se exhibe en la feria, quien ingería pescados crudos.

Al relacionar este hecho con las medidas tomadas días atrás, el inspector, horrorizado, llamó prontamente a una ambulancia que condujo a la mujer a un hospital donde, pese a sus indignadas protestas, se le administró un enérgico vomitivo.

Sin embargo verificóse después que se trataba de una un intérprete que luego de falsa alarma. En efecto, llegó sostener una conversación con la india explicó que la mujer había traído el pescado de Florida y que lo había guardado desde su llegada a Nueva York, seis semanas atrás para cocerlo una vez que había pasado el tiempo adecuado, según su costumbre.

HA PROMETIDO A GALIFFI DECIR TODA LA VERDAD

Se esperan para hoy importantes revelaciones en el proceso

A. PLACERES

TUCUMAN, 13. — El juez federal Dr. Cossio prosiguió las actuaciones relacionadas con el descubrimiento de la falsificación de billetes de cien y mil pesos, como también de la obra subterránea que habían efectuado los pistoleros para llegar hasta el tesoro del Banco de la Provincia.

El Dr. Cossio instaló su despacho en la cárcel donde se hallan alojados los detenidos no permitiéndose la entrada a los representantes de la prensa, por lo que se ignoran por completo las medidas adoptadas por el magistrado. Con cierto fundamento se supone que fué interrogado el Dr. Lucchini, como también que fueron enfrentados en un careo la mujer Agata Galiffi y el pistolero Plácerer. Como dijimos anteriormente, por la causa apuntada se desconocen los resultados de esos procedimientos. En la pesquisa que se está realizando actualmente se esperan novedades de suma importancia, pues Agata Galiffi ha prometido que hablaría con claridad y diría toda la verdad si en realidad era exacto que Plácerer abandonó toda tentativa de defensa, lo que efectivamente ocurrió. De producirse esta novedad se conocerá recién cuando el juez Dr. Cossio de por finalizada su labor de hoy. El gabinete de identificaciones de la policía local procedió a tomar las impresiones digitales, fotografías y demás requisitos para la formación de los respectivos prontuarios de los detenidos por el asunto de la falsificación de billetes. Tal requisito se llevó a cabo con Agata Galiffi de Lucchini, Arturo Plácerer, José María Alvarez, Ronaldo Lucchini, José Calsa, José Rosito, Antonio Di Santo y Donato Bottone.

Cuando eran conducidos para ser prontuariados Agata Galiffi, Rolando Lucchini y demás detenidos los periodistas destacados en la cárcel pudieron ver a Agata la que vestía un modesto tapado con el que llegó procedente de Rosario. Caminaba dificultosamente y grandes ojeras sombreaban sus ojos y mostraba un rostro pálido y delgado donde se reflejaba una evidente expresión de angustia y sufrimiento.

Ayer prestaron el juramento de ley ante la Suprema Corte de Justicia para hacerse cargo de la defensa del Dr. Rolando Lucchini los Dres. Arturo de la Torre y N. Paulucci, ambos procedentes de Rosario y que se encuentran en esta por el motivo anunciado.

Un manifiesto demócrata disidente

TUCUMAN, 13. — Ha sido dado a conocer un manifiesto del partido Demócrata Nacional disidente. Firman el documento los legisladores provinciales Máximo Cossio Etchecoper, Justiniano Arias, Adolfo Moisés, el dirigente Miguel Stevez y otros. En el manifiesto solicitan la reorganización del partido en base a la caducidad de las actuales autoridades. Piden asimismo el nombramiento de una junta reorganizadora y reformas a la carta orgánica por varios motivos, entre ellos por el rotundo fracaso en las últimas elecciones en el departamento Capital donde se obtuvo un solo legislador sobre 15 que se eligieron.

"El desastre, agrega, prueba la disconformidad por no decir repudio del electorado demócrata a los procedimientos que minaron el organismo y destruyeron la política de un extremo a otro de la provincia afectando a los correligionarios que aspiran a que la clase efectiva no viva en una egoísta especulación de las minorías sino con el propósito firme de hacer gobierno para la masa ciudadana que aliente al partido dentro de los afanosos de un camino y perspectivas por coincidir con la opinión del presidente de la República formulada en el último mensaje leído en la asamblea legislativa nacional".

Consideran además los firmantes del documento que es indispensable un alejamiento de las autoridades actuales partidarias para facilitar un acercamiento y colaboración con hombres de prestigio y gran arraigo electoral que se encuentran al margen del partido por disconformidad con las directivas del mismo. Agregan que la carta orgánica debe ser reformada quitando la facultad de la junta ejecutiva de designar cierto número de convencionales por departamentos, facultad mediante la cual se mantiene una hegemonía sin precedentes que vulnera el rótulo democrático del nombramiento de los convencionales por la elección directa de las asambleas departamentales. Finaliza el comunicado diciendo que se debe exigir como condiciones fundamentales para ser elegido legislador, haber nacido en el departamento, estar vinculado al mismo por lazos de sangre, de afección o razones económicas para terminar con la política de injerencia que tanto daño ha hecho al partido.

Sra. de Chang-Kai-Shek

CHINA ES COMO LA PORCELANA, LA PRUEBA DEL FUEGO LA ENDURECE

DESDE EL FRENTE DE VANGUARDIA DEL EJERCITO CHINO. — Un viejo proverbio chino dice que "el fuego purifica el alma y la porcelana, y hace a esta más sólida".

Nuestra China es como la porcelana...

Las batallas se suceden y prueban, cada día más, la vitalidad de nuestra nación frente al invasor... Cada hora de guerra que transcurre consolida a nuestro país y mina al enemigo.

¿Queréis pruebas de ello?

Hace algunas semanas, un batallón del frente occidental fué rodeado por un destacamento de artillería chino, en circunstancias que se encontraba en viaje de reaprovisionamiento.

Al darse cuenta de la superioridad de su adversario, el batallón de infantería japonés no quiso rendirse ni huir. En efecto, la retirada es castigada con la pena de muerte entre nuestros inhumanos adversarios; Como si el hombre no pudiera a veces tener miedo o ser cobarde, si es que no encuentra ventajas en una retirada inteligente.

A pesar de eso, los soldados japoneses que se rinden son cada día más numerosos. A tal punto que los jefes enemigos evitan desmembrar sus líneas porque saben que sus hombres, que tienen tantas afinidades con los nuestros, no se lanzan sino a disgusto a una guerra que hace de ellos fratricidas.

En una ocasión, en el frente de Hopeim vinieron a visitarnos seis jóvenes oficiales japoneses para decirnos:

—No somos cobardes. Hemos venido hasta aquí con la convicción de que ustedes nos dejarán volver a nuestras filas. No venimos a pedirles sino una sóla cosa: traten bien a los soldados que hagan prisioneros. Todos están enfermos y hambrientos. En cuanto a nosotros, no queremos rendirnos..."

Al día siguiente, los seis oficiales perecían en sus líneas y sus destacamentos hechos prisioneros y enviados a la retaguardia para su curación y convalescencia.

Desde el comienzo de la guerra, la voz de Dios se ha hecho sentir en tres oportunidades entre nuestros invasores. Pero éstos han permanecido sordos, lo mismo que a los consejos de humanidad. Los desastres que se han abatido sobre su país no les han servido de lección. Es que no quieren admitir nada, ni siquiera las advertencias del azar. No quieren reconocer que se acerca la hora en que, gracias a la valentía de nuestras tropas, estallará la revolución en su propio campo...

La muerte de nuestros compatriotas es algo irreparable; pero la guerra, ¡oh paradoja!, aporta ventajas esta vez.

En efecto, puedo citar un centenar de poblaciones chinas en donde se ha vuelto prodigiosa la actividad industrial y en donde la población, decuplicada, explota a las maravillas un terreno antes abandonado. Porque China, demasiado grande sin duda, está empleando todas sus riquezas en un esfuerzo por vivir, y puedo asegurar que es una buena inversión la que está haciendo.

En igualdad de armas, nuestros hombres se encuentran desgraciadamente en inferioridad de condiciones con respecto al soldado japonés, debido a su falta de preparación en la terrible ciencia de la guerra. Lo demuestran las batallas que se han desarrollado entre efectivos iguales. Es por eso que el objetivo de nuestro Estado Mayor, es poder llegar a oponer a nuestros invasores un ejército diez veces más fuerte. Tres meses más, y eso será posible. Ya hay ciertos sectores del frente en donde oponemos al enemigo fuerzas que lo doblan en número.

Las mejores esperanzas las fundamos en las tropas escogidas. Además, procedemos a un reclutamiento en masa con gran rapidez para acelerar en lo posible nuestro contraataque. Por el lado de los abastecimientos, no tenemos ningún temor.

Con Dios y la confianza, China será libre y el Japón sucumbirá en esta aventura que nadie más que él ha querido...

(Derechos Reservados por Latinamerican Press Bureau)

EN EL SENADO SE RINDIO HOMENAJE A ANACLETO GIL

El alto cuerpo inició la consideración del proyecto de ley de jubilaciones a empleados policiales

LA SESION

BUENOS AIRES, 13 — El Senado de la nación se reunió a las 16.10 bajo la presidencia del Dr. Castillo y con asistencia de 19 de sus miembros. Después de darse lectura del acta de la sesión anterior, la que fué aprobada sin observación, el señor Cantoni pidió la palabra para rendir homenaje a la memoria del exsenador nacional, ex-gobernador de San Juan y ex-interventor nacional en la provincia de Santa Fe, Dr. Anacleto Gil, recientemente fallecido. La cámara y el público de las graderías se pusieron de pie.

Después de darse lectura de los asuntos entrados, el cuerpo pasó a la orden del día, considerando el despacho de la comisión de legislación general en el proyecto de ley en revisión por el que se modifica la ley 4349 de jubilaciones y pensiones civiles, en lo que respecta al personal de la policía de la Capital Federal, incorporado en el cuadro "A", y la ley 12.349 que comprende a todos los funcionarios de la policía que por sus tareas están sometidos a un régimen de labor profesional con mayores riesgos.

El proyecto de ley dispone que el personal de policía comprendido en dicho cuadro, con excepción del jefe y subjefe, que hubieran cumplido 25 años de servicio y 50 de edad, tendrán derecho a una jubilación igual al 90 o|o del sueldo básico cuando éste sea inferior a $ 500 y al 80 o|o cuando fuera superior a dicha cantidad.

Informó el despacho el doctor Serrey, quién se refirió a las condiciones de trabajo de los servidores del orden público, destacando los riesgos que el personal del cuadro "O" corre numerosas veces en el cumplimiento de sus deberes.

Sigue la sesión.

Proyecto de López Merino

BUENOS AIRES, 13 — El diputado nacional Sr. López Merino, presentó un proyecto de ley introduciendo modificaciones en el artículo 40 de la ley 12.578 y en el art. 12 de la ley 11.658, estableciendo en dichas innovaciones la entrega directa de dos millones de pesos por Yacimientos Petrolíferos Fiscales a la Dirección Nacional de Vialidad, entrega que hasta ahora se ha hecho indirectamente.

Reunión de un bloque

BUENOS AIRES, 13 — Mañana a las 14.30 se reunirá el bloque antipersonalista, con el objeto de considerar diversos asuntos relacionados con la labor parlamentaria.

Las actividades extranjeras

BUENOS AIRES, 13 — En la sesión que mañana celebrará la Cámara de Diputados es probable que se vote el despacho de la comisión de negocios constitucionales, que aconseja se autorice a la misma comisión para investigar las actividades políticas extranjeras que tienden a la destrucción de nuestro régimen constitucional.

Existe ambiente para que dicho despacho obtenga sanción por unanimidad.

SERIA ALARMANTE EL NUMERO DE CONDENAS A MUERTE QUE SE VIENEN REGISTRANDO EN ESPAÑA

Según informaciones llegadas a la frontera franco-española, los tribunales especiales condenan un republicano a muerte, cada nueve minutos

SERIAN ESCASOS LOS VIVERES

PARIS, 12. — Informaciones llegadas de la frontera franco-española, indican que los tribunales especiales y los consejos de guerra sumarísimos condenan un republicano a muerte, cada nueve minutos. Diez tribunales especiales no hacen otra cosa que juzgar a los republicanos arrestados por la policía franquista, utilizando la lista negra de 1.000.000 de hombres, y se hallan en sesión permanente para procesar a 400 sospechosos cada 24 horas. Se ha prohibido el derecho de apelación contra sentencias de muerte, y los condenados son ejecutados la misma noche o por la mañana siguiente, en las afueras de la ciudad, donde tiene asiento el tribunal. Las cárceles madrileñas y los campamentos de concentración contienen 16.000 oficiales del ejército republicano, 34.000 funcionarios y los arrestos continúan a razón de 200 por día, por lo que pasarán muchos meses antes de que se terminen las tareas de los tribunales. El matutino socialista "Le Populaire", cita al diario valenciano "El Levante", el cual dice que fueron condenados a muerte 370 acusados en el término de 15 días, los cuales fueron juzgados por los tribunales especiales de Valencia.

Mientras las nuevas autoridades españolas continúan ocupadas en la represión de los funcionarios republicanos que tuvieron participación activa en la campaña bélica, las informaciones que llegan a la frontera dejan traslucir que tropiezan con inconvenientes en la distribución de víveres en todo el territorio español. En las provincias vascas corresponde a cada habitante menos de medio litro de aceite y menos de un kilo de patatas para 17 días.

Llegada de refugiados españoles

VERACRUZ, 12. — El "Sinaia", que trae refugiados españoles de Francia, llegó a este puerto y ancló frente a la inspección sanitaria de inmigración. El barco llevaba los colores republicanos en el puente de mando y un cartelón que decía: "Negrín tenía razón", y otro: "Viva Méjico, viva Cárdenas, viva España, viva Negrín".

La Confederación de Trabajadores Mejicanos había construído un arco de triunfo en el muelle con los colores mejicanos y republicanos españoles, además de un estandarte de los trabajadores nacionales, de color rojo y negro, con la leyenda: "Bienvenidos, camaradas españoles".

Mussolini recibió a Serrano Suñer

ROMA, 13. — El señor Mussolini recibió al ministro del Interior español, señor Ramón Serrano Suñer, quien acudió acompañado del conde Ciano. De buena fuente se tiene entendido que se firmará en fecha próxima un pacto de amistad ítalo-española que comprenderá acuerdo culturales y económicos.

El señor Lequerica habría definido la política exterior de su país

PARIS, 13 — Se tiene entendido que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bonnet, informó al Consejo de Ministros sobre las declaraciones hechas por el señor Félix de Lequerica, embajador español, con respecto a la política exterior española. Esta política comprende cuatro puntos:

1o. Neutralidad armada.

2o. Ninguna alianza militar.

3o. La mejor relación posible con todas las naciones, especialmente la simpatía moral con Italia y Alemania.

4o. No se tratará de establecer la autarquía económica y comercial sino que, por el contrario, se tratará de hacer resurgir el comercio internacional.

MUSSOLINI RECIBIO AL MARISCAL BADOGLIO

ROMA, 13. — El jefe del gobierno, Benito Mussolini, recibió al mariscal Badoglio, quien le informó sobre su reciente jira de inspección por las fortificaciones de Libia.

Llegó a Milán una misión militar argentina

MILAN, 13. — Una misión militar argentina integrada por el general Juan Pistarini y otros tres oficiales, llegó hoy a ésta, donde durante la corriente semana efectuarán una visita a las diversas fábricas de armamentos. La misión ya ha visitado las fábricas de Roma y Florencia.

La recepción que se tributará a los pilotos italianos

GENOVA, 13. — Con la llegada del general Valle, jefe de las fuerzas aéreas de Italia, han entrado en su fase final los preparativos para la recepción que se acordará a los pilotos italianos que prestaron su ayuda al general Franco en la guerra civil española, que llegarán a ésta el jueves próximo.

LA LEY ORGANICA DE LAS MUNICIPALIDADES

El senado ha introducido algunas modificaciones al proyecto del P. E. sobre Ley Orgánica de las Municipalidades. El miembro informante de la comisión de negocios constitucionales ha hecho algunas observaciones oportunas al proyecto, que confirman apreciaciones hechas desde estas columnas, como las que se refieren a lo imperfecta que es la ley en vigor, según se ha comprobado a través de un año de experiencia, y coincide en q' la misma, en la forma que quedará redactada, si bien mejora la que está en vigor, no será todo lo perfecta que es de desear, pues se oponen a ello disposiciones de la Constitución en vigor. Podríamos agregar nosotros que también influye la imprevisión en la redacción del proyecto y las apresuramientos en que incurre la legislatura, pues si las disposiciones constitucionales a que se alude impiden algunas innovaciones en materia de legislación municipal, dejan margen para que se introduzcan otras que el P. E. ni la legislatura consideran de interés incorporar, pero que son necesarias.

En materia de servicios públicos, por ejemplo, son incompletas las disposiciones de la ley 2399 en vigor y en el proyecto no se ha introducido ningún progreso sobre este aspecto de la actividad comunal. Mientras en la ley 2439, que en relación es, por muchos conceptos, técnica y jurídicamente superior a la que rige para los municipios de primera categoría, se da atribución a las comisiones de fomento para "municipalizar por derecho propio los servicios públicos cuando ello fuere posible, o bien fomentar la prestación de los mismos por vía de cooperación o explotación mixta", ni en la ley en vigor ni en el proyecto se legisla sobre este punto. Esta disposición no es un injerto caprichoso, sino que tiene en cuenta el papel que desempeñan las municipios en la prestación de los servicios que más directamente interesan a la población. Se tiende a dar a la municipalidad el control directo de los servicios para que pueda cumplir con una de sus funciones esenciales, que son las de asegurar su prestación en forma continuada y permanente, poniéndose a cubierto de las contingencias que pueden determinar su paralización en un momento dado. Y así como se habla de los servicios públicos, lo mismo puede decirse en lo referente al suministro de artículos de primera necesidad, cuya provisión a los habitantes debe estar asegurada en toda emergencia y es precisamente la comuna la encargada de velar por que la población no carezca en ningún momento de los servicios indispensables. Al considerar el proyecto la Cámara tiene una oportunidad para encarar estos puntos.

Con la introducción de los concejales suplentes se ha salvado una falla de la ley 2399. En caso de renuncia de un candidato, este será reemplazado por el suplente que corresponda y se evitará con esto el hecho de que, el dimitente no tenga quien lo sustituya en la lista, como ocurrió con la elección de Reconquista en que la de la mayoría quedó incompleta y debió integrarse el Concejo con un candidato de la minoría. El sistema de la representación proporcional es más perfecto que el que se mantiene en el proyecto, pero de no haber sido adoptado, la introducción de los concejales suplentes es sin duda una mejora.

Según el proyecto del P. E. en caso de vacancia, fallecimiento o ausencia prolongada por más de un mes, el intendente será suplido por el presidente del Concejo. Este término fué reducido a 15 días por el senado. Prácticamente se insiste en que el intendente debe ser reemplazado por su secretario y no se dan las razones valederas que lo aconsejan. Sólo por causas excepcionales podría un intendente ausentarse por 20 o 15 días y en cualquiera de estos dos plazos es necesaria la presencia en el D. Ejecutivo de un funcionario que tenga todas las atribuciones del intendente, situación prevista en la extinguida ley 2147 y en la Carta Orgánica del Municipio de Santa Fe dictada en 1933. Los pocos argumentos que se han dado para mantener la tesis del P. E., si bien reduciendo el plazo que propone a 15 días, no son convincentes.

Razones de tiempo, pues mañana considerará el despacho la Cámara de Diputados, impiden hacer un análisis más profundo del proyecto, pero, este cuerpo debe hacer uso de sus atribuciones constitucionales y no dejar pasar por alto, como lo hizo al sancionar la ley 2399, los errores que contiene el proyecto.

CONVIENE UNA REVISION DE LAS LEYES REGULADORAS

Cada día se advierte una mayor impopularidad respecto a las leyes sancionadas con el propósito de regular la economía nacional. Si bien es cierto que la opinión pública se manifestó en contra de esa política, desde los primeros momentos de su implantación, el descrédito ha aumentado en los últimos tiempos, y los continuos fracasos que han experimentado en su aplicación la totalidad de esas leyes, entorpeciendo el desarrollo natural de nuestra economía, ha contribuído en gran parte a acentuar el estado de ánimo adverso a la misma. Por otra parte, el régimen de privilegios que creó dentro de la producción y de la industria, determinando una situación de irritante prioridad para determinados sectores y anulando prácticamente el libre juego de la oferta y la demanda, lo que concluyó por paralizar en gran parte la vida económica del país, acentuando los efectos de la crisis, ha puesto al descubierto el fin que se perseguía, determinando la reacción lógica de quienes resultaban perjudicados en sus intereses.

Los distintos sectores de la economía nacional, desde las organizaciones gremiales de mayor prestigio e influencia en el país, hasta los grupos aislados de productores se han manifestado contra esta política de regulación económica. Ello ha sido robustecido por las declaraciones formuladas en los distintos congresos llevados a cabo en los últimos tiempos y, sobre todo, por la enérgica reacción que ha provocado en aquellas producciones que resultan más afectadas, como los plantadores de caña, los yerbateros y plantadores de vid.

El presidente de la república tampoco ha permanecido ajeno al problema, y, en el mensaje leído con motivo de la inauguración del actual período de sesiones, se manifiesta contra la Junta Reguladora de Vinos, cuando opina que es necesario buscar otros medios para mejorar la industria vitivinícola.

Es de lamentar, sin embargo, que esta reacción contra la política reguladora, q' tantos daños ha acarreado a la economía nacional, y que, como se advierte, ha interesado a todos los sectores de la población laboriosa, no esté acompañada por la opinión de los grandes partidos democráticos, que no han demostrado una debida preocupación al respecto. Si bien es cierto que los representantes parlamentarios han criticado algunos aspectos parciales, como cuando se trató lo relativo al algodón, a la Junta de Carnes, Instituto Movilizador de Créditos, etc., esta acción no ha tenido ni la energía ni la persistencia que su importancia le confiere.

En el actual período parlamentario han de discutirse varias leyes de esta naturaleza, y se plantearán también algunas interpelaciones ministeriales, relativas a la acción desplegada por algunos de los institutos creados en los últimos años.

Ante esa perspectiva, convendría que se estudiara la influencia que ha tenido en la economía del país la política que comentamos, a fin de plantear la revisión de las leyes que están relacionadas con ella, y que han motivado la agudización de la crisis y el estancamiento de su producción. En ello deben estar interesados, como se ha dicho, los grandes partidos democráticos, y aquellos sectores del país que están interesados en el retorno a la normalidad institucional, cuyo principal camino se hallará en la liberación de las trabas y de los privilegios que hoy oprimen la economía.

El fallecimiento del intendente de Rosario

Decretó honores el Poder Ejecutivo

Ha sido recibido con evidente pesar en los círculos de la Casa Gris, el fallecimiento del intendente de Rosario doctor Juan Ortiz Grognet, que había sido operado días atrás; el deceso del mencionado funcionario ha causado sorpresa por cuanto creíase que saldría airoso de la intervención quirúrgica.

Con motivo del fallecimiento del doctor Ortiz Grognet, el ministerio de Gobierno ha dado a conocer un decreto de honores, que dice:

El fallecimiento del señor intendente municipal de la ciudad de Rosario, doctor Juan Ortiz Grognet, ocurrido en el día de la fecha, y, teniendo presente los eficientes y patrióticos servicios prestados en el desempeño de su cargo, el Gobernador de la Provincia decreta:

Art. 1o. Izese la bandera a media asta en los edificios públicos durante el término de tres días.

Art. 2o. La jefatura de policía de Rosario, tomará las medidas pertinentes con el fin de que se rindan los honores correspondientes en el acto del sepelio.

Art. 3o. El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hará uso de la palabra, en dicho acto, en nombre del Poder Ejecutivo.

Art 4o. Pásese nota de pésame a la familia del extinto con transcripción del presente decreto.

Viaje de ministros

Conocida la noticia del deceso del intendente rosarino, se ausentaron a Rosario los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública.

Por la tarde se trasladó a dicha ciudad el gobernador, que concurrió a la casa mortuoria, presentando sus condolencias a los deudos del doctor Ortiz Grognet.

El proyecto de Ley Orgánica de las Municipalidades

Mañana será tratado en Diputados

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por la Cámara de Diputados, mañana a las 17 y a las 22 se reunirá el cuerpo, con el fin de considerar el proyecto de ley orgánica de las municipalidades que ha sido aprobado por la Cámara de Senadores en su sesión de ayer.

Aunque el ambiente de la Cámara de Diputados parecía ser un poco opuesto a la forma como ha sido estudiado y tratado dicho proyecto, parece que se ha logrado la conformidad de algunos legisladores —que aparecían como contrarios al tratamiento inmediato del proyecto—, y mañana quedará sancionada la nueva ley que sería promulgada enseguida.

Esta tarde el Senado envió a la Cámara de Diputados el proyecto de ley y la planilla de modificaciones aprobadas en la sesión de ayer; dichas modificaciones han sido aprobadas anteriormente por la comisión de negocios constitucionales de Diputados de manera que se descuenta su aprobación, aunque se asegura que habrá debate.

La lucha contra el anquilostoma en el Dpto. Garay

Creación de un dispensario especial

El informe que presentó el director de Higiene al ministro de Gobierno sobre el recrudecimiento de la anquilostomiasis en las poblaciones de la costa del departamento Garay, ha puesto de manifiesto la urgencia que existe en encarar la lucha contra la mencionada enfermedad, dentro del más corto plazo y en la forma más eficaz posible.

Las conclusiones, evidentemente desconsoladoras de dicho informe, reclaman la sanción de una ley que obligue a la lucha contra la epidemia en dichos lugares, particularmente en los hogares pobres.

El ministerio de Gobierno, de acuerdo con las sugestiones del director de Higiene, ha resuelto la creación de un dispensario con personal especializado, en Cayastá, desde donde se iniciará la cruzada contra la enfermedad; los enfermos serán tratados convenientemente, serán distribuídos medicamentos, y el personal vigilará que las casas sean provistas de retretes y que los habitantes pobres vayan calzados, aunque sea con alpargatas, única manera de evitar la reinfección. Durante el gobierno del doctor Luciano Molinas, se discutió en la Cámara de Diputados un proyecto de ley declarando obligatoria la lucha contra la anquilostomiasis; divergencias en la consideración del problema, particularmente desde el punto de vista financiero, dejaron "dormir" el proyecto en las carpetas de la comisión, donde ha caducado; conveniente sería que el P. E., contemplando con criterio propio el pavoroso problema, presentara un proyecto de ley, que complementara la creación del dispensario, dotándolo con una fuerte partida a la Dirección de Higiene, para iniciar y proseguir la lucha contra la enfermedad.

La construcción de la base aérea en Campo San José

Ha sido promulgada la ley de expropiación

El ministerio de Gobierno ha registrado bajo el número 2745, la ley original del P. Ejecutivo, de expropiación de un campo para donarlo al ministerio de Guerra, con el fin de que se construya una base aérea; la mencionada ley ha sido promulgada por el ministerio de Hacienda con fecha de ayer. De acuerdo con las disposiciones de dicha ley, el P. E. ha sido autorizado a expropiar quinientas hectáreas del Campo San José, de la sucesión José R. Aldao, en la localidad de Recreo; en dichas tierras, el ministerio de Guerra hará construir una base aérea militar.

El cumplimiento de la ley nacional número 11627

Será creado un registro de contratos

La Junta Provincial de Agricultura y Colonización tiene a su cargo el cumplimiento de la ley nacional No. 11.627, de arrendamientos rurales, de manera de garantir el fiel cumplimiento por parte de los contratantes, de todas sus condiciones.

El Poder Ejecutivo tiene el propósito de adoptar algunas medidas tendientes a facilitar a dicha repartición los medios pertinentes para dicha fiscalización, y se espera que por el ministerio de Instrucción Pública se dé un decreto de creación de un registro especial de contratos de arrendamientos agrícolas.

Dirección de Higiene

El estado sanitario

Ha mejorado considerablemente el estado sanitario en la provincia, según las informaciones suministradas por la Dirección de Higiene, de acuerdo con los boletines de los Departamentos de Profilaxis de las primera y segunda circunscripciones.

Han desaparecido los casos de fiebre tifoidea registrados en varias localidades, y han disminuído los de difteria; únicamente se han registrado otros casos de la última enfermedad en Venado Tuerto y en Armstrong.

ESTA POR COMETERSE UNA GRAVE INJUSTICIA

El desalojo de los vecinos de El Pozo debe obedecer a un plan inteligente que excluya las medidas compulsivas

ES NECESARIA LA INTERVENCION DE LA COMISION DE VIVIENDA POPULAR

Hace algunos días hicimos referencia a la situación apremiante en que colocaba a los pobladores del paraje denominado El Pozo, el decreto de la Intendencia Municipal por el cual les concedía un plazo perentorio de quince días para levantar sus viviendas y desalojar el lugar, bajo amenaza de ser arrojados por la fuerza pública en caso contrario. Pusimos de manifiesto en esa oportunidad la grave injusticia que se iba a cometer, en caso de cumplirse la disposición de la autoridad, señalando la imposibilidad que para la mayoría de los modestos pobladores que allí se alojan, significaba procurarse otros terrenos y material adecuado para construirse nuevas viviendas. El hecho de que vivieran en ese sitio alrededor de trescientas familias, la mayoría cargadas de hijos pequeños, a tal punto que funciona allí una escuela a la que concurren numerosos alumnos, debía ser un motivo más para que las autoridades meditaran un poco antes de resolverse a adoptar tan grave medida, contemplando la situación que se les creaba a esas humildes familias al quedarse sin hogar en pleno invierno. Muchas de ellas, formadas por trabajadores portuarios, que en los últimos tiempos han debido sufrir las estrecheces que determina la falta de ocupación, carecen de hasta de lo indispensable para alimentarse y vestirse, significando el desalojo en esas circunstancias, condenarlas a los rigores de la intemperie, en plena época de invierno.

Ninguna de estas circunstancias han sido tenidas en cuenta por la Intendencia Municipal y el Concejo Deliberante, a pesar de que vence el próximo sábado el plazo concedido para proceder al desalojo, lo que hace abrigar el temor de que se consume esta injusticia, máxime cuando ayer y hoy han recorrido el paraje inspectores municipales, quienes recordaban a los pobladores que procederían a destruirles sus viviendas en caso de no haber cumplido con lo ordenado para esa fecha.

Si bien es cierto que la autoridad Municipal está en su derecho al ordenar el desalojo de una propiedad que le pertenece, mas cuando se trata de destinarla a una obra de interés público, existen sin embargo razones humanas mucho más poderosas que se oponen a realizar hechos de esta naturaleza, que hieren profundamente los elementales dictados de la justicia y de la dignidad. Como lo hicimos constar en otra oportunidad, es tanto mas exigible una actitud de esta naturaleza de parte de las autoridades municipales, cuanto que se ha permitido desde hace alrededor de ocho años, ir construyendo esas viviendas, autorizando la instalación de comercios que pagan sus patentes y creando una escuela. Recién al cabo de mucho tiempo, cuando la población ha excedido de las mil almas, la Municipalidad se muestra alarmada por la formación de ese barrio de extramuros y dispone su desalojo, aprovechando el pedido de terreno que le formulara la Dirección Nacional de Vialidad.

Las consideraciones expuestas exigen que por el momento, y mientras se dé una solución definitiva al problema, la Municipalidad prorrogue el plazo concedido para el desalojo, lo que no ha de significar mayor trastorno para la construcción del camino, y ha de evitar en cambio, que se cometa una grave injusticia. Mientras tanto puede irse estudiando la posibilidad de ubicar en otro sitio a los habitantes de esa barriada, en lo cual cabría la intervención de la Comisión de Vivienda Popular, la que encontraría una oportunidad para iniciar la acción que dispone la ley de su creación, solucionando una situación angustiosa para muchos hogares y realizando un verdadera obra de progreso y patriotismo.

Militares

Partieron el Inspector General y el jefe del Estado Mayor del Ejército

A bordo de la balsa automóvil del M. O. P. que zarpó de su atracadero local esta mañana a las 9, se trasladaron a Paraná el Inspector General del Ejército, general Guillermo Mohr, y el jefe del Estado Mayor, general Martín Gras, acompañados de sus respectivos ayudantes, mayores Justo P. Briano y Emilio Loza.

En el atracadero de las balsas fueron despedidos por el comandante del Primer Ejército, general Luis A. Cassinelli, con su ayudante, mayor Marzillac; el comandante del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel P. Abadié Acuña, acompañado de su ayudante, teniente 1o. G. Bahler; el jefe del Distrito Militar No. 38, teniente coronel Rodolfo F. Gómez, y otros jefes y oficiales militares.

El general Mohr pasará inspección a las tropas de guarnición en la ciudad de Paraná, y luego se trasladará a Diamante.

NOTAS

Adiós al obelisco

Los miembros de la Comisión de Obras Públicas del Concejo Deliberante de la Capital Federal, han firmado un despacho pidiendo la inmediata demolición del obelisco cuya erección ordenó el anterior intendente municipal, como recuerdo formidable de su costosa gestión administrativa.

La piramidal construcción, sin duda para demostrar que los ingenieros modernos son inferiores a los contemporáneos de los primitivos Faraones, empezó a desmoronarse por su propia cuenta, antes aún de que finalizara la gloria municipal del intendente que perpetuó su levantamiento. Aquel principio de desmoronamiento resultó todo un símbolo de la poca solidez de los trofeos erigidos a las intendencias monumentalmente costosas. Cuando no se caen solos, bien pronto desaparecen bajo la piqueta justiciera; lo que no desaparece, ni desaparecerá con igual facilidad que el obelisco, es la cuentecita presentada a la comuna de Buenos Aires por aquellos que, de un modo o de otro, colaboraron con el intendente-poeta en la reformación del plano de la metrópoli.

La proyectada demolición del obelisco máximo — la novena maravilla del mundo por su tamaño, que para un obelisco resulta excesivo — lleva a considerar cuán conveniente es que en las obras humanas exista proporción y armonía si se quiere que duren tanto, por lo menos, como el recuerdo fugacísimo de cualquier elevado funcionario municipal.

Los que visitan los monumentos de la antigüedad helénica se sienten sorprendidos ante la modestia de sus proporciones, que sólo parecen majestuosas por... ser proporciones, precisamente. La sorpresa es opuesta para quienes han entrado en la basílica de San Pedro, en Roma, o han visitado cualquier gran anfiteatro romano: sus medidas son inmensas, aun cuando no lo parecen, en virtud de la perfecta armonía de todas sus partes.

El obelisco plantado en el corazón de Buenos Aires no guarda proporción absolutamente con nada: ni con los edificios que lo rodean; ni con el costo de construcción, ni con el gusto de los porteños. Es un objeto destinado, exclusivamente, a obstruir el tránsito, resultando demasiado grande para honrar al intendente que lo decretó. Lo mejor que con él puede hacerse —y en esto hay casi absoluta unanimidad— es darlo definitivamente de baja. Lo mismo que, como intendente, se hizo con don Mariano de Vedia y Mitre.

La creación de las comunas de Villa Ana y Guillermina

Un problema que debe resolver la Legislatura

Ha aprobado la Cámara de Diputados, un proyecto del representante por el departamento General Obligado, de creación de comisiones de fomento en las localidades de Villa Ana y Villa Guillermina, que tanto por su población como por el desarrollo económico que han alcanzado, están en las condiciones requeridas por la ley No. 2439, para tener gobierno comunal propio.

No obstante, puede decirse que la Legislatura o el gobierno tendrán un serio problema que resolver, antes de que se le conceda el gobierno comunal al vecindario de esas poblaciones.

En efecto, dichas localidades han surgido de las fundaciones de La Forestal Argentina, que actualmente posee la mayor parte del éjido de cada población, donde hay toda clase de servicios públicos, que los realiza gratuitamente dicha empresa; se infiere de ello, que si se crea un gobierno comunal, la empresa deberá pagar impuesto por servicios que brinda gratuitamente y no sería difícil que los retirara.

Sería oportuno que la consideración definitiva del proyecto la realice el Senado después que la comisión legislativa visite el norte de la provincia y conozca de visu los problemas, aconsejando la forma cómo deben ser solucionados muchos de ellos.

La conferencia del Dr. Velasco Ibarra

Sobre "La gran Colombia y su aporte a la cultura hispanoamericana" habló el prestigioso intelectual

Con la asistencia de un público numeroso, pronunció hoy su conferencia en el Paraninfo de la Universidad, el doctor José María Velasco Ibarra, ex presidente de la República del Ecuador. El doctor Velasco Ibarra, que había sido invitado por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, llegó esta tarde a las 13, vía Central Argentino, siendo esperado en la estación por un crecido número de profesores universitarios, estudiantes y amigos, siendo acompañado hasta el Ritz Hotel, donde se aloja.

La conferencia

"Es deber de todo hispanoamericano —comenzó diciendo el doctor Velasco Ibarra— estudiar las virtualidades de los países de América, para desarrollarlas al máximo, y sin desnaturalizarlas, enriquecerlas con todos los progresos e ideas justas que constituyen el adelanto de la humanidad". "No podemos — agregó —, continuar arrebatados por la ola de la tortuosa vida americana, contentándonos con mirar las riberas y las aguas que nos impelen. Hay que poner en tensión la voluntad. Después de conocer las capacidades y defectos hispanoamericanos, la voluntad heroica debe desenvolver aquellas y corregir éstos". Se refirió luego a los países americanos, afirmando que poseen indiscutibles capacidades. Asimismo, la Argentina, en el período que siguió a la revolución de mayo hasta la tiranía, contiene elaboraciones jurídicas y constitucionales de indiscutibles méritos, lo que se manifiesta también en Venezuela, Colombia y Ecuador, y que no ha sabido aprovecharse porque un concepto localista de la vida los hizo vivir separados.

"El régimen de gobierno impuesto por España, contribuyó, sin embargo, a crear una unidad moral, lo que se manifestó en los momentos de necesidad, sobre todo de necesidad militar, donde todas las regiones se mostraron solidarias entre sí, creándose un concepto de patria americana. Hace referencia a las características de Venezuela, Colombia y Ecuador, destacando su acción en las guerras de la independencia y el papel jugado por sus pueblos y sus dirigentes. Se detiene en el proceso que sigue a la independencia, describiendo minuciosamente el movimiento cultural, artístico y político, señalando las características que se observan en esos países y la influencia que en ellos tuvieron sus intelectuales, sus políticos y hombres de gobierno. Analiza finalmente las causas que se opusieron a la formación de la gran Colombia, de acuerdo con el espíritu que alentaba Bolívar, que no fué, sin embargo, creación utópica ni mera construcción poética. La vanidad de Flores en el Ecuador —dijo—, el legalismo de Santander, la pujanza biológica de Páez, destruyeron la gran Colombia, motivado por la falta de visión y, si se quiere, la falta de ética. El doctor Velasco Ibarra concluyó: "Es necesario ver hondo, tener un pensamiento flexible. En suma, hay que poner los valores espirituales y éticos, que dan sentido a la realidad, por encima de las imposiciones próximas, parciales, inmediatas de la realidad. La voluntad ha de comprender la realidad, pero ha de dominarla. Estados Unidos es obra de la voluntad ponderada. América Latina será una confederación de federaciones para vivir gloriosamente."

FISCALIA DE ESTADO

El sellado de los recibos

Se ha solicitado del P. E., una declaración que exprese que no corresponde el impuesto a los recibos otorgados por concepto de indemnización de accidentes de trabajo.

El expediente pasó a dictamen del Fiscal de Estado, que se ha expresado en la forma siguiente:

"Aunque la ley de sellos No. 2.584 no contiene expresamente esa excepción, el cobro sería improcedente, pues como lo ha resuelto la Suprema Corte de la Nación los recibos que otorgan los obreros se hallan exentos del pago de sellado por ser parte o consecuencia de la indemnización por los accidentes del trabajo. Y la ley nacional No. 9688 en su artículo 27 establece que la víctima del accidente o sus causa habientes gozarán del beneficio de pobreza, a los efectos del cobro judicial de la indemnización, no siendo necesario a ese efecto el juicio previo para obtener carta de pobreza. El gravamen provincial a los recibos de los obreros estaría en pugna por consiguiente, con la exención impositiva de la ley nacional citada.

Corresponde pues declarar que no es aplicable impuesto a los recibos otorgados por los obreros a los aseguradores o patrones por las indemnizaciones de los accidentes de trabajo".

LEGISLATIVAS

CAMARA DE DIPUTADOS

Ha sido preparado el orden de los asuntos para las sesiones del viernes 16 del corriente. Comprende los siguientes:

Despachos de la comisión de obras públicas y agricultura

a) Autorización al P. E., para construir ochenta y dos alcantarillas en el distrito Chañar Ladeado, complementarias del canal de desagües construido en dicha zona; proyecto de los señores Alvarez y Centeno.

b) autorización al P. E. para invertir 18.000 pesos en un equipo de máquina clasificadora aventadora mecánica de semillas, para instalarlo en Sunchales, Depto. Castellanos; proyecto de los señores Boglione y Figueroa.

c) Autorización a la comisión de fomento de Alcorta, departamento Constitución, para erigir un monumento al general Belgrano; como contribución del gobierno se acuerda a la comisión pro monumento, la suma de cinco mil pesos; proyecto originario del senado;

d) Proyecto del P. E., para invertir 18.000 en instalar un equipo mecánico de selección de semillas en San Justo; proyecto aprobado por el Senado.

Comisión de negocios constitucionales y legislación

a) Proyecto del diputado doctor Roberto Dabat, modificando el artículo 880, del Código de Procedimientos Civiles, en la forma siguiente: "Modifícase el artículo 880 del Código de Procedimientos Civiles, en la forma siguiente: "En caso de haber acreedores hipotecarios, se les notificará el estado de la ejecución a los efectos que hubiere lugar. Si el precio obtenido en la subasta no alcanzare a cubrir íntegramente el crédito hipotecario y sus intereses, se aprobará el remate dejando a salvo al acreedor hipotecario el derecho que legisla el artículo 490 de este Código".

Comisión de Presupuesto y Cuentas

a) Autorización al P. E. para abonar 50 pesos mensuales de alquiler, el local que ocupa el dispensario provincial de Clarke.

b) Creación de un juzgado de paz en Empalme San Carlos, departamento Las Colonias.

c) Subsidio de cinco mil pesos al Tiro Federal Argentino de Humboldt.

d) Subsidio de mil pesos como cooperación del P. E., al monumento conmemorativo del combate del Quebracho.

Comisión de peticiones y poderes

a) Subsidio de tres mil pesos a la señora Adela Acerbo;

b) Subsidio de 6.000 pesos a la señora Rosa Espíndola de Parazzo.

Creación de dispensarios

Las comisiones de presupuesto y cuentas y legislación social han despachado favorablemente el proyecto de los diputados Doldán J. G., Doldán C. T., y Ricardo Herren, creando dispensarios en las localidades siguientes: Los Amores, Santa Lucía y Alejandra.

El proyecto de pavimentación en el Concejo Deliberante

Probablemente esta noche las comisiones que lo estudian, producirán su despacho

Anoche se reunieron por separado los bloques del Concejo Deliberante, en las salas del mismo, ocupándose de los asuntos a tratar durante el actual período de sesiones ordinarias.

Después de la reunión de los bloques, aprovechando la presencia de los concejales se reunieron las comisiones de Hacienda y de Obras Públicas, prosiguiendo el estudio del proyecto de pavimentación. A esta reunión asistió también el secretario de Hacienda y Obras Públicas del D. Ejecutivo, señor Juan J. Lazcano.

La reunión de las comisiones se prolongó hasta pasada la media noche, dilucidándose especialmente el aspecto financiero del proyecto, que es el que ofrece mayores inconvenientes a salvar.

Esta noche se reunirán todas las comisiones permanentes del Concejo para continuar el estudio del mismo proyecto, y es muy probable que aunen ideas definitivamente, y produzcan despacho.

En tal caso, en la sesión ordinaria a efectuar el jueves próximo por el cuerpo deliberativo municipal, probablemente será considerado o aprobado el dictamen, autorizando al D. Ejecutivo a licitar las proyectadas obras de pavimentación y repavimentación, en las condiciones que la ordenanza especifique.

Centro Comercial de Santa Fe

Feriado día 20, Día de la Bandera

Nos informa la gerencia de esta entidad, que el Consejo Directivo del "Centro Comercial de Santa Fe" ha resuelto dando cumplimiento a la disposición de la Ley Nacional No. 12361, que declara "Día de la Bandera, el 20 de junio y como tal feriado en todo el territorio de la República", adherirse al mismo y aconsejar a los asociados el cierre del comercio medio día.

La entidad mencionada comunica dicha resolución al comercio, dando así cumplimiento al art. 4o., del Reglamento del Calendario Oficial del centro, que establece el cierre del comercio cada vez que se produzca en la ciudad algún acontecimiento o feriado decretado en el orden nacional o provincial.

Importantes temas de interés profesional y social tratará el Congreso de Sanidad

El tema oficial del certamen será la Ley de Sanidad de la provincia de Santa Fe, en sus distintos aspectos

IMPORTANCIA DEL CONGRESO

La Federación de Sanidad de la provincia, por intermedio del Comité Central Organizador y las tres comisiones que colaboran con el mismo, vienen trabajando intensamente en la preparación del Congreso de Sanidad que se realizará en esta ciudad los días 12, 13, 14 y 15 de agosto próximo.

El Comité Central Organizador ha dirigido una circular a los profesionales médicos, dentistas y farmacéutico de la provincia, señalando la importancia del próximo congreso y pidiendo su colaboración para el mejor éxito del mismo. Entre otras cosas la circular de referencia dice lo siguiente:

"Nuestro país no ha alcanzado, en el orden sanitario, el mismo grado de desarrollo que en otros aspectos de su vida económica social, debido en buena parte a la despreocupación de los poderes públicos que poco han hecho en ese sentido". Se refiere a continuación a la labor que los profesionales santafesinos y sus entidades representativas han venido desarrollando para solucionar los problemas vitales que atañen a la salud integral de la población y agrega que el estudio de todas las cuestiones relacionadas con la organización de la sanidad realizado por el gremio médico, es un valioso aporte para la comprensión de numerosos problemas que deben ser resueltos y que necesitan de una legislación racional y que deben ser encarados con un criterio técnico y práctico a la vez.

Añade que deberán ser tratados aquellos problemas que conciernen directamente a los profesionales y que no pueden desligarse de los que corresponden a la sanidad general, por la significación profesional y el mejoramiento social.

Destaca después que el tema central es la *Ley de Sanidad* para la provincia de Santa Fe, con los diversos aspectos que sugiere toda la ley y que, en este caso, determina una serie de sub-temas que, como el ejercicio de la medicina, la odontología y la farmacia; represión del curanderismo y el charlatanismo; propaganda profesional de las especialidades farmacéuticas; profesionales extranjeros sin revalida y el tratado de Montevideo; organismos encargados de aplicar las leyes que gobiernan la salud pública y forma de designar los funcionarios que los componen; petitorio farmacéutico; los oficios auxiliares; control de medicamentos y alcaloides; formularios farmacéutico; agremiación médica, etc. tienen suficiente vastedad para abarcar las tareas de un certamen tan importante como el que se propicia. Finalmente pide la colaboración de los profesionales y el envío de trabajos para considerarlos en el congreso.

Temas del congreso

El tema oficial del congreso será la "Ley de sanidad para la provincia de Santa Fe". Sus aspectos: jurídico, técnico, económico, profesional y social.

Temas oficiales de la Sección Medicina: 1o. Coordinación de los servicios sanitarios de la provincia. 2o. Resultado de la ley de profilaxis venérea. 3o. Aranceles médicos.

Para la sección odontología: 1o. La función de la odontología en un régimen de asistencia social. 2o. Aranceles odontológicos.

Para la sección Farmacia y Bioquímica: 1o. El problema de las especialidades farmacéuticas y sus posibles soluciones. 2o. Aranceles farmacéuticos.

Hay además temas libres. La fecha de recepción de los trabajos vence el 31 de julio próximo, pudiendo enviarse los mismos a la secretaría general o a las secciones de Santa Fe o Rosario. Asimismo se pide el envío del título del trabajo a la brevedad posible, para incluirlo en el boletín correspondiente.

Comité y comisiones organizadoras

Comité Central Organizador: Mesa directiva de la Federación de Sanidad. Integrantes: Dres. Fernando R. Ramírez, Frutos Torres, David Sviever, Alcibíades González, Benjamín Beriaso y Luis Sabattini. Secretario general, doctor Alcibíades González, Rioja 1257, Rosario.

Comisión Organizadora de Rosario: Dres. Carlos Silvestre Begnis, Angel Invaldi, Federico Severino, Amadeo Bignani, José A. Premoli, Oscar R. Juanto, Luis Armando Camani Altube, Francisco Cignoli, Dante De Luise, y los presidentes de las entidades adheridas a la Federación. Secretaría, Rioja 1257, Rosario.

Comisión Organizadora de Santa Fe: Dres. Lorenzo de la Torre, Alfredo J. Balma, Antonio Arroyo, José Mas Lassaleta, Carlos Arturo Borruat, Luis M. Niklison, Bernardo P. de Diego, Antonio Rebechi, César Rebechi, Carlos P. Serra, Pedro José Benet, Olivio Benassi y los presidentes de las entidades adheridas. Secretaría, 9 de Julio 2154, Santa Fe.

Comisión del Interior. Delegados: Dres. Federico Merol, Eduardo Bosch, Juan Lazarte, Pedro C. Blanco, Francisco Schreiber, Ernesto Ortiz, Mariano Molaguero, Francisco Pinelli, Luis Derieul, Eduardo Carasso, Carlos M. Garibaldi, José Marini, Conrado O. Lavallén, Agustín Dellecroix, Marcos de la Torre, Miguel Ardiana, Félix Pagani y señores Gaspar Dada, Pedro Montanaro, Alberto Borella, Francisco Sallarés, Arturo Pluss, Arturo de Tarsio, Fernando Guerin, Milcíades Vergara, Jorge Ernesto Gschwind, Julio César Cabral Villafañe y Luis A. Mastrandrea.

RAUL A. RUIZ Y RUIZ

Historia Civil Argentina

(CONTINUACION)

Presentado el "Memorial", Moreno nos advierte que "casi todos los negociantes europeos que frecuentaban la casa de mi hermano, le desertaron resentidos..."

Resentidos y resueltos a eliminarlo. Sedujeron al Virrey pintándole al defensor del comercio libre como a persona peligrosa en América. Y buscaron alejarlo ofreciéndole un puesto brillante en los Tribunales de España.

No se equivocaron en lo de peligroso. Moreno sospechando el intento, no quiso abandonar su patria y rechazó la oferta. (20).

España tenía a sus colonias de América bajo el más miserable de los regímenes económicos. Tan miserables y absurdos que ni siquiera la beneficiaban a ella misma.

Postrada por una monarquía abyecta, envilecida públicamente hasta en la misma alcoba conyugal de un rey imbécil, se debatía ella misma en la miseria. Los favoritos, los Godoy, eran muchos y de distinta especie. Y la pobre España en manos inhábiles, había dejado de ser desde hacía muchos años potencia representativa en Europa.

De nada le habían servido los tesoros ingentes llevados de América, ni el tesoro de Atahualpa ni las fabulosas minas de Potosí. Todo lo había dilapidado o sustraído aquel indigno cardumen de insaciables palaciegos. Y desde mucho antes del siglo XVIII, su política colonial estaba en manos de comerciantes monopolistas y de altos cortesanos corrompidos.

Negociantes asociados en Cádiz y en Sevilla, complotados clandestinamente con influyentes cortesanos, amparados por una Monarquía en decadencia, despojaban a las Colonias y al Estado Español en toda forma.

Al amparo de esa explotación organizada se estableció en América un sistema de comercio ruin y rapaz, usufructuando privilegios irritantes y fomentando rivalidades violentas entre españoles y americanos.

En Buenos Aires, la palabra "registrero", es decir, comerciante autorizado por los de Cádiz, con privilegios monopolistas, llegó a ser como "godo" y "sarraceno" un vocablo despectivo: Los criollos llamaban al español "registrero" cuando querían revelar aborrecimiento a los que lo explotaban.

No satisfechos con tanto lucro ilícito, estos comerciantes y cortesanos intervenían directamente ante la Corte en la designación de los virreyes y magistrados para América. Y sucedía que éstos no traían otro ideal de gobierno que enriquecerse ellos también, complicándose en todos los peculados. Venir a tierras de América significaba algo así como participar en un saqueo organizado e impune.

Por eso al caer la monarquía Borbónica aventada por el vendaval napoleónico, América fué campo propicio a la revolución libertadora, primero y a la anarquía interna, después. No había Constituciones ni leyes básicas, sino las impuestas por los intereses ilícitos de los monopolistas españoles y sus asociados extranjeros. Sobre los nativos, en cambio, gravitaban impuestos y contribuciones onerosas.

Con esta situación se beneficiaban también algunos criollos privilegiados, "registreros". En cuanto a las "Leyes de Indias", algunas previsoras y humanas, hacía siglos que habían sido olvidadas.

Y son precisamente estos criollos "registreros" los que producida la Revolución conspirarán más enconadamente contra ella. El Cabildo de Buenos Aires, en 1810 casi en manos de los "registreros", confundidos por las dudas del Virrey Cisneros que se sentía sin partido en que apoyarse, se extravía. Se apodera de la situación y sin quererlo ni sospecharlo, desencadena la Revolución. No advierten sino demasiado tarde las consecuencias del impulso.

Cuando quieren neutralizar lo que provocaron, fracasan. La Primera Junta, aunque provisoria, ha puesto definitivamente en marcha a la Revolución. La acción vidente de los criollos que en ella trabajan, — Moreno, Belgrano, Castelli, Alberti, Sarratea — inicia la etapa hacia la libertad. (21).

Consumada la Revolución, esos intereses ilícitos con diversos rótulos, pero ahora exclusivos de los hombres de la Metrópoli, serán elementos activos de la anarquía institucional. No entenderán que la libertad de comercio es general y no exclusiva del puerto y aduana de la Metrópoli. Y se alían a los hombres que desde el gobierno, Rivadavia el primero y a la cabeza, creen que la Metrópoli es exclusiva heredera en lo político del poder español. De aquí surge la pretensión de establecer un gobierno centralista peor que el de los virreyes y se inspiran, además, en la continuación del sistema económico colonial.

En una palabra: los hombres dirigentes de la Metrópoli, eliminando el grupo morenista, juzgan que la Revolución de Mayo se hizo para provecho y usufructo exclusivo de ellos.

Echeverría fué de entre los primeros quién lo denunció, pero fué Alberdi, quién lo afirmó rotundamente demostrándolo: "La Revolución Argentina —escribió— había sido sustentada y manejada en su provecho por facciones metropolitanas que descuidaban en absoluto los intereses de las campañas" y de las demás ciudades, podemos agregar. (22)

Hay aquí en esta pretensión de monopolio portuario y usufructo de las rentas de aduana que la Metrópoli quiere imponer, uno de los más visibles gérmenes de la anarquía argentina.

Al producirse la Revolución, la ciudad de Buenos Aires era la Metrópoli del Virreynato, pero no la única. Había muchas otras importantes. Montevideo, Asunción, Chuquisaca, Córdoba, Mendoza, Santa Fe, etc., etc., eran núcleos compactos, con intereses de toda especie. Ya tendremos ocasión de volver sobre esto.

Por ahora hemos dejado claramente establecido la índole de ese factor económico, uno de los fundamentales de la Revolución de Mayo y, posteriormente, de la anarquía argentina. Concretándolo, puede decirse que la Metrópoli pretendió el usufructo íntegro de todas las rentas aduaneras y el privilegio del puerto único.

(Continuará mañana)

Rotary Club

La reunión de mañana

Se realizará mañana la acostumbrada reunión semanal del Rotary Club, a la que asistirá especialmente invitado el Dr. José M. Velasco Ibarra, ex-presidente de la República del Ecuador y conocido sociólogo americano. También concurrirá el representante especial del Rotary Internacional Dr. Casimiro Lana Sarrate.

En esta reunión se incorporará como socio el Dr. Eduardo C. Mántaras, quien llenará la clasificación de Ganadería.

Fundación del Rotary Club en Vera

El próximo sábado a las 13, se realizará la reunión inaugural del nuevo Rotary Club en Vera, con la presencia del representante especial del Rotary Internacional Dr. Casimiro Lana Sarrate, del gobernador del distrito Dr. Horacio Damianovich, del presidente y secretario del Rotary Club de Santa Fe, y del Dr. Carlos P. Berra, gestor de dicha fundación y delegado especial del gobernador y del club de Santa Fe en esta oportunidad. El Rotary Club de Santa Fe actuará de "padrino" en la constitución del referido club.

Dr. Casimiro Lana Sarrate

Mañana llegará a esta ciudad el representante especial del Rotary Internacional Dr. Casimiro Lana Sarrate, quien asistirá a la reunión a realizarse mañana, continuando después viaje a Vera para dejar constituído el club en dicha localidad.

El Dr. Lana Sarrate, socio del Rotary Club de Barcelona, fué miembro del Comité Internacional de Régimen Interno en los años 1931-32 y del Comité Consultivo Económico Europeo.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Disertación del Sr. Horacio Caillet Bois

Organizada por la comisión de actos públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, se realizará el día 17 del corriente mes una disertación, a cargo del señor Horacio Caillet Bois, la que se llevará a cabo en el salón del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", a las 18.

El tema que desarrollará el señor Caillet Bois es: "Principales valores del 16 Salón de Pintura y Escultura".

Beca otorgada a un médico santafesino

Deberán efectuar estudios en los Estados Unidos

Por tratarse de un médico nacido en nuestra provincia y ser el primero que en ella haya merecido idéntica distinción, y porque dicho médico se encuentra emparentado con conocidas familias de nuestra ciudad, nos es grato hacer saber que el Dr. Juan Pedro Picena, de la Facultad de Medicina de Rosario, obtuvo una de las becas otorgadas por la Fundación Guggenhim a los intelectuales más distinguidos de América, para que efectuen en los Estados Unidos estudios correspondientes a sus distintas especialidades.

El Dr. Juan Pedro Picena obtuvo dicha distinción en mérito al trabajo presentado a la Fundación Guggenhim sobre "Histopatología de los endoteliomas medulares". Anteriormente mereció también una beca del gobierno alemán, para perfeccionar sus estudios en las universidades de Alemania, donde permaneció durante largo tiempo.

Colegio Nacional

Inauguración del consultorio odontológico

Esta mañana quedó inaugurado el consultorio odontológico del Colegio Nacional, que estará a cargo de los profesores del establecimiento, doctores Carlos Vivas Vocos, Eulalia Márquez de Milesi e Isabel Torres. Además de las autoridades y profesores del colegio estuvo presente el decano de la Facultad de Derecho, Dr. Alberto Molinas, quien visitó las dependencias del establecimiento.

El pago de la jubilación a los periodistas

La actualización de la ordenanza No. 3157

En una de sus últimas sesiones, el Concejo Deliberante actualizó la ordenanza No. 3157, que impone, al Hogar Propio Municipal, hasta tanto se arbitren los recursos correspondientes, el pago de las jubilaciones de los periodistas.

Relacionada con este asunto, la Junta Administradora del Hogar Propio ha pasado una nota al presidente de la Caja Municipal de Pensiones y Jubilaciones, en la que dice que estima oportuno que se inicien las gestiones pertinentes con el fin de obtener que se reintegre a la primera de las instituciones nombradas la cantidad de pesos 44.904.80 que en la fecha lleva pagados por pensión a los periodistas, conforme un detalle que adjunta.

La ordenanza 3157 citada, fué sancionada en 1933 y establece que hasta tanto el Concejo Deliberante arbitre los medios necesarios, los gastos que demande la jubilación de los periodistas acordadas hasta la fecha de la sanción, serían satisfechos con los ingresos del Hogar Propio Municipal, con cargo de reintegro. Hasta la fecha no se han arbitrado los fondos a que se refiere la ordenanza, ni hay posibilidad de que se reintegre a la institución las sumas que ha invertido.

Según se nos manifiesta, si la municipalidad reembolsara al Hogar Propio los $ 44.904.80 que ha erogado el pago de las jubilaciones a los periodistas, la institución se pondría en condiciones de poner al día los haberes de estos últimos.

Inspección Nacional de Escuelas

Se ausentó el Sr. L. Vergara

Esta tarde se ausentó al Dpto. Constitución el inspector nacional de escuelas don Lorenzo Vergara, que visitará el distrito de Rueda y las colonias El Bagual e Indio Muerto, donde se construyen obras escolares.

Un nuevo funcionario

Hoy tomó posesión de su cargo el nuevo visitador de escuelas Sr. Víctor Sonzogni, designado recientemente por el Consejo Nacional de Educación.

Movimiento de buques de ultramar

Las operaciones portuarias

La presente semana se está desarrollando con relativa actividad portuaria, operando diariamente 5 o 6 transatlánticos y numerosos buques de cabotaje. Hoy operaban 5 ultramarinos, salió uno y entró otro, y mañana saldrá otro transatlántico y también llegará uno.

Los barcos extranjeros que cargaban hoy, son el español Aizkoni Undi (cereales de Luis de Ridder), el húngaro Nyugat y el belga Hainaut (granos de la casa Bunge y Born); y descargaban carbón mineral, los vapores griegos Joannis P. Goulandris y Aenos, para el F. C. S. F. F. y Wilson, Sons y Cía.

El Joannis P. Goulandris salió luego en lastre, para San Lorenzo, a cargar cereales, y en su lugar entró el yugoeslavo Perast, a cargar granos de la casa Bunge y Born.

Mañana saldrá el vapor español Aizkori Undi, para Buenos Aires, con un cargamento de cereales destinado a Europa, y en cambio bajará el brasileño Cabedelloe, con un cargamento de maderas para la firma Muzzio e Hijo.

Como se ve, el movimiento de buques de ultramar en nuestro puerto, es en la actualidad relativamente activo, y con ello se han intensificado las operaciones de carga, descarga, transbordo, etc.

Universitarias

Clases de seminario a dictarse los días 14 y 15, en la Facultad de derecho

Día miércoles 14 a las 10: Derecho civil del profesor doctor Eduardo C. Mántaras y Jefe Dr. Pedro Vallejos.

A las 11: Derecho penal a cargo del profesor doctor Augusto Marisot y Jefe Dr. Juan M. Galli Pujato.

A las 18. Legislación Penal a cargo del profesor doctor Antonio Ucha y Jefe Dr. Pedro Vallejos.

Día jueves 15 A las 10: Derecho comercial a cargo del profesor Dr. Antonio F. Villar y Jefe Dr. Mario C. Bruno.

A las 11: Derecho civil a cargo del profesor doctor Eduardo Mántaras y Jefe Dr. Pedro Vallejos.

A las 11: 1a. Comisión de fichaje a cargo del Dr. Juan M. Galli Pujato, y a las 19: Legislación del trabajo a cargo del profesor Dr. Mariano Tissembaum y Jefe Dr. Mario C. Bruno.

Reunión de la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho

En el Comedor Universitario se llevó a cabo ayer una reunión del Centro de Estudiantes de Derecho, donde fueron tratadas diversas cuestiones de importancia. Después de aprobar el informe de los delegados a la Comisión del Círculo Universitario y de la encargada de realizar el baile en conmemoración del 21 aniversario de la reforma universitaria, se resolvió la redacción de un manifiesto con motivo de este acontecimiento y autorizar al secretario general a redactar otro, conjuntamente el Centro de Ingeniería Química. A continuación se entró a considerar la situación del Comedor Universitario, lo que dió lugar a un prolongado debate, resolviéndose finalmente hacer una activa propaganda y una nueva conscripción de pensionistas. También se resolvió realizar una asamblea dentro del término de un mes, con el objeto de tratar definitivamente la situación del mismo.

Se trató luego la situación que acarrea a numerosos estudiantes residentes en Rosario y Paraná para el cumplimiento de las ordenanzas de Seminario y Trabajos Prácticos, resolviéndose finalmente designar a los delegados estudiantiles ante el Consejo Directivo y al Secretario General del Centro, para que se entrevisten con los consejeros a fin de solicitarle sea tratado el asunto en la próxima reunión del Consejo Directivo. Como se observara que eran ya las 2 de la madrugada, se resolvió levantar la sesión, pasando a cuarto intermedio hasta hoy a las 18.

La reunión de hoy

A la hora citada se reunió nuevamente la Comisión en el Comedor Universitario, tratando la adhesión al movimiento huelguístico que mantienen los estudiantes de la Escuela de Odontología de la Universidad de Montevideo, resolviéndose enviar nota de adhesión al mismo. Se entró a considerar luego la situación del profesor libre de la Cátedra de Legislación del Trabajo, Dr. Marc, resolviéndose dar a publicidad un manifiesto relacionado con ese asunto.

LAS DENUNCIAS SOBRE LA ESCUELA DE CAMPO SAGER

Un informe a la Dirección de O. Públicas

A raíz de las denuncias formuladas en la prensa y por algunos legisladores, la Dirección de O. Públicas comisionó al ingeniero Lasgidua para examinar el edificio para la Escuela Fiscal de Campo Sager.

Dicho ingeniero ha presentado el informe siguiente:

"A raíz de la denuncia formulada en la nota No. 1656-37/09 de fecha mayo 14 ppdo. dirigida por el señor Carlos T. Doldán a S. E. el señor gobernador de la provincia, cumplo en informar a Ud. que, con motivo de la detenida inspección realizada a la obra del título he podido constatar lo siguiente:

1o.) **Cimientos**: Estos han sido bien construidos, habiéndose dado a la losa de cimentación de hormigón armado mayor ancho y espesor que los indicados en los planos respectivos. Además, la profundidad de dicho cimiento es mayor que la exigida en la documentación de la obra, lo cual fué necesario, a fin de obtener una mejor fundación.

2o.) **Mampostería de cimientos**: Bien realizada. Los muros perimetrales llevan doble capa aisladora horizontal y capa aisladora vertical del espesor requerido y proporción de mezcla adecuada.

3o.) **Mampostería elevación**: Los materiales empleados son de buena calidad. Los ladrillos utilizados en la misma fueron en su casi totalidad adquiridos en la vecina localidad de Malabrigo y transportados al lugar de la obra, distante 28 km. de la misma, por cuanto los que fueron donados por la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 544 fueron rechazados por la inspección, por ineptos. A raíz de ello fué necesario abonar al contratista la diferencia, como puede comprobarse por la resolución No. 4144 de la Dirección de Obras Públicas de fecha 12 de mayo ppdo.

Los ladrillos no utilizados se encuentran apilados en el terreno perteneciente a la escuela.

En cuanto al mortero utilizado ha sido fabricado en las proporciones exigidas en el pliego de condiciones. No se observan grietas ni fallas de ninguna naturaleza, en todo el edificio.

4o.) **Revoques interiores y exteriores**: No puede hacerse observación a la calidad de los mismos. La única falla, si es que así puede llamársela, son pequeñas fisuras en los revoques de los antepechos de las ventanas que provienen, a juicio del subscripto, de la diferencia de refuerzo de cemento empleado pero que no afectan en nada la estructura.

5o.) **Carpintería**: Las aberturas de maderas, tanto los marcos, contramarcos y tableros no ofrecen duda en cuanto a su ejecución con materiales nuevos, debiendo agregarse que las mismas fueron bien ejecutadas, salvo pequeños movimientos de la madera que son corrientes, principalmente en las celosías. Llevan las manos de pintura indicadas, con excepción de que se ha omitido pintar los cantos superiores.

6o.) **Techos de eternit**: Están bien terminados. Se ha observado una gotera en la cocina, en el rincón correspondiente a la chimenea, defecto producido por falla de la pequeña conversa, colocada alrededor de los muretes del tiraje. Este defecto es fácilmente subsanable y el contratista ya ha tomado las medidas pertinentes.

7o.) **Pisos de mosaicos**: Bien realizados. Se notan únicamente algunos resaltos de ciertos mosaicos.

8o.) **Piso de madera**: Ha sido ejecutado con buenos materiales, no habiendo observación que formular.

9o.) **Pintura general**: Esta se encuentra en mal estado, principalmente en los zócalos, debido a la humedad de los muros; probablemente las grandes precipitaciones pluviales, habidas en la zona, saturaron las paredes antes de que se colocara la cubierta, motivo por el cual la humedad sigue aflorando a través de los revoques.

Se ha ordenado al contratista, que proceda a raspar y lijar la pintura existente a fin de permitir el secado de los muros antes de pintar nuevamente.

10o.) **Obras Sanitarias**: Constructivamente estan bien ejecutadas, utilizándose los materiales y artefactos dispuestos. Queda en observación el tirón de cañería de M. V. que va desde la cámara de inspección del baño de la Casa del Director a la cámara de los w. c. de la escuela, la cual parece tener menos pendiente que la indicada. Este tramo será vigilado durante el transcurso del plazo de garantía y en caso de ser deficiente su funcionamiento se hará rehacer con mayor pendiente. La cámara séptica y el pozo absorbente, bien terminados. Los w. c. funcionan perfectamente y al vaciarse los depósitos no se notan signo de inundación, por cuanto las cámaras funcionan normalmente.

Debo dejar constancia, que la napa de agua se encuentra a 1.20 m. del nivel del suelo, lo que lógicamente contribuye a que la cámara séptica no desagote por completo; esta napa de agua en época de lluvias excepcionales como las pasadas se eleva aun más".

La construcción del elevador de granos del puerto local

Hoy fueron iniciados los ensayos de resistencia del suelo. Llegada de técnicos

En la zona portuaria, a la altura de la calle 3 de Febrero, sobre el costado oeste de la prolongación del dique I, dieron comienzo hoy los trabajos preliminares para los ensayos de la resistencia del suelo en donde, de acuerdo con el plan ya conocido, la Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos levantará el elevador proyectado para el puerto de esta ciudad. A objeto de asistir a dichos trabajos llegaron en la mañana de hoy a esta capital el inspector general de dicho organismo nacional, ingeniero Juan F. Cavallo; el jefe de la División Norte, ingeniero Julio A. Corea, acompañado del ingeniero Carlos Brebbia, del citado organismo, como así también los ingenieros Mauricio Kimbaum y Alberto González, el primero de la firma Mauricio Kimbaum, que colaborará con la empresa Acevedo y Shaw, adjudicatario de la obra de referencia, y el segundo del personal técnico de la firma mencionada en primer término. Con el mismo objeto se encuentran en esta ciudad los ingenieros Williams Westley y Luis A. Herbin, de la empresa "Westley", subcontratista que tendrá a su cargo todo lo relativo a la colocación de los pilotes que servirán de base al futuro elevador.



Los ingenieros Juan F. Cavallo, Luis A. Herbin, Julio A. Corea, Carlos Brebbia, Mauricio Kimbaum Williams Westley y Alberto González, acompañados del presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. Carlos Sarsotti y del Sr. Esteban Correa, durante el almuerzo en el City Bar.

Los trabajos

Después de las 15 los técnicos mencionados en compañía del presidente de la Bolsa de Comercio, señor Carlos Sarsotti, con quien almorzaron en el City Bar, se trasladaron al lugar antes señalado, dándose comienzo de inmediato a los trabajos aludidos. A esos efectos, se colocó en el sitio de mención un martinete a vapor, de unas 20 toneladas de peso, dotado de un martillo de 2.000 kgs., el que será empleado en la elaboración y colocación de los 1.700 pilotes que constituirán la base de la inmensa construcción a erigir. El procedimiento a seguir en estos trabajos difiere, fundamentalmente a los que suelen utilizarse por lo común, pues los pilotes no son confeccionados previamente e hincados después, sino que mediante el susodicho martinete se prefora el suelo con un cilindro, de acero, de 43 centímetros de diámetro por unos 17 mts. de largo.

Una vez realizada esta primera parte de la operación, se procede a vaciar dentro del cilindro, que sirve a modo de molde, el material constitutivo de los pilotes, que serán del tipo "Vibro" y que, como ya lo hemos dicho, serán ejecutados por la empresa "Westley". A los fines de la comprobación de la resistencia del suelo, que se realizará después de 23 a 25 días de colocado el pilote, tiempo necesario para que fragüe la mezcla empleada en la confección del pilote, la cabeza de éste remata en un cubo de 2 mts. de lado, sobre el que se aplicará la carga que se señale para la determinación de la resistencia del suelo.

Otras referencias

Según lo manifestado por el ingeniero Kimbaum al representante de este diario que asistió a los trabajos que nos ocupan, se calcula que a mediados de agosto del año en curso, fecha en que se estima se conocerán los datos relativos a la resistencia del suelo, la empresa adjudicataria entrará de lleno a la realización de las obras. Entre tanto, en las instalaciones construídas para tal objeto en las proximidades del sitio reservado para el Elevador, se continúa almacenando materiales, maquinarias y demás elementos que se emplearán en los trabajos.

Como referencia final, recordaremos que el Elevador, cuya parte más alta sobrepasará los 60 metros y que cubrirá una superficie superior a los 6.000 metros cuadrados, ha sido presupuestado en una suma que excede los cinco millones de pesos, incluídas las maquinarias de que el mismo estará dotado.

Ocioso será expresar el agrado por el hecho a que se refieren estas líneas, pues él importa el principio de ejecución de una obra esperada con vivo interés, en razón de la importancia económica que la misma reviste y la influencia que tendrá en la intensificación de las actividades del puerto local.

LA TRANSFERENCIA DEL HOSPITAL DE CORONDA A LA PROVINCIA

La Sociedad de Beneficencia resolvió no hacer lugar al pedido de la Comisión de Hospitales y A. Social

De conformidad con lo anunciado, esta tarde se realizó una importante asamblea de socias de la Sociedad de Beneficencia de Coronda. El acto tuvo lugar en el local de la Biblioteca Popular Coronel Martín Rodríguez y concurrieron al mismo numerosas socias de la entidad.

El motivo principal de la reunión era considerar la consulta hecha por la Comisión de Hospitales y Asistencia Social, relacionada con la transferencia a esa repartición social, del Hospital San Roque, que dirige y administra la Sociedad de Beneficencia.

Después de un cambio de ideas, durante el cual fué considerado el dictamen del asesor letrado de la institución Dr. Rodolfo M. Fontanarrosa, la asamblea presidida por la señora Teresa Cocurullo de Gentile resolvió rechazar la transferencia del hospital a la Comisión de Hospitales y Asistencia Social. La resolución está precedida de importantes consideraciones, en las que se reconoce los beneficios que presta la ley de asistencia social y hospitalaria y la actuación meritoria de la comisión por ella creada, pero finalmente llega a la conclusión de que no considera conveniente el traspaso del Hospital San Roque.

Junta Ejecutiva Pro-pavimentación de la Ruta 11

Gestiones realizadas y a realizarse ante la Dirección Nacional de Vialidad

La Junta Ejecutiva Permanente Pro Pavimentación de la Ruta 11 que preside el señor Alejandro Gruning Rosas, ha realizado últimamente importantes gestiones ante la Dirección Nacional de Vialidad, entre las que merecen destacarse las siguientes:

Para que se construyan las obras básicas que completen las actuales en todo el itinerario hasta Clorinda; reparaciones del camino de tierra al Chaco y Formosa, para que no se produzcan las frecuentes interrupciones que dificultan el tránsito con graves consecuencias para el comercio y el transporte mecánico; conservación permanente del mismo camino. Considera la Junta que con todas estas obras será más factible la pronta pavimentación del gran itinerario troncal cuyo trazado llega hasta el río Pilcomayo, frente a la capital paraguaya, en el pueblo de Clorinda (Formosa). Asimismo solicitó que se destinen equipos permanentes para la conservación de la ruta en perfectas condiciones.

También ha solicitado la numeración y señalamiento de la Ruta 11 en los tramos donde ya se haya hecho efectivo el trazado, entre Rosario y Clorinda, y que se determine en forma definitiva el trazado de la misma ruta en el tramo de Vera a Reconquista, de modo que Romang pueda tener acceso al camino nacional y que éste pase por las localidades de Malabrigo y Berna.

Próximas gestiones

Próximamente los miembros de la Junta Ejecutiva y de varias comisiones de zona pro-pavimentación de la Ruta 11, celebrarán entrevistas en la Capital Federal con el objeto de solicitar que cuanto antes se arbitren los recursos necesarios para dar cumplimiento al art. 3o. de la Ley Nacional de Vialidad, referente a la construcción de los caminos principales de la red troncal del país, entre los que cabe destacar la Ruta 11.

Esta petición está alentada por las recientes informaciones de la Dirección Nacional de Vialidad y declaraciones del presidente de la misma repartición Dr. Salvador Oria, favorable para hacer efectivas en 1940, las disposiciones pertinentes de la ley 11.658.

Asociación República del Oeste

Resoluciones de la C. Directiva. — Pro-empalme de las avenidas Freyre y López y Planes

Sesionó anoche la Comisión Directiva de la Asociación República del Oeste, y luego de aprobar el acta de la sesión anterior, resolvió aceptar como nuevos socios, a los señores Roberto Gallo (h.), Carlos Barbieri, Fermín López, Francisco Cabrera, Humberto Giomi, Domingo Dellaferrera, Francisco Mazzei, Orestes Giusti, Juan Michulo, Marcial Giménez, Pedro Mafioli, Roque R. Maggio, Carlos E. Drago, Antonio Amacio, León Salva, Juan Ciorciari (h.) y Juan Ciorciari.

Se dió cuenta de una nota recibida de la Municipalidad, concediendo la exoneración de impuestos a la construcción del edificio propio de la asociación, como también de la tasa de inmueble.

También se dió cuenta de una nota del ministerio de Hacienda, informando de la exoneración del impuesto de contribución directa.

Resolvióse propiciar la creación de una seccional filatélica, invitando a los socios que deseen participar de la misma.

Tomóse nota de una comunicación de la Comisión Directiva de la Biblioteca Nicasio Aroño, anexa a la asociación, informando que por enfermedad del bibliotecario titular, se le ha reemplazado por el señor Ramón García.

Accedióse a lo solicitado por los concesionarios de la red de altoparlantes de la avenida Freyre, en el sentido de suspender las audiciones a fin de reparar las instalaciones. Se le fijó un plazo hasta el 1o. de julio para reanudar las audiciones.

Se resolvió invitar a la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas a mancomunar esfuerzos con el fin de propiciar la unión de las avenidas Freyre y López y Planes, lo que puede hacerse mediante la expropiación de las fincas situadas en la esquina Noroeste de López y Planes y boulevard Pellegrini, para empalmarlas.

Municipales

Ausentóse a Rosario el intendente

Esta mañana estuvo en su despacho el intendente municipal don Francisco Bobbio, tratando asuntos administrativos con los secretarios señores Lazzano y Dr. Palamedi, y recibiendo y dando instrucciones a varios jefes de repartición. Firmó una gran cantidad de expedientes, hasta las 13, y por la tarde se ausentó a Rosario, con motivo del fallecimiento del intendente municipal de aquella ciudad, doctor Ortiz Grognet.

Embellecimiento de la plaza Colón

El intendente ordenó esta mañana al jefe del Departamento de Obras Públicas, ingeniero A. Comin, la preparación de un plan de obras de mejoras y embellecimiento de la plaza Colón, cuyo estado de abandono en los últimos 15 años se ha debido a que se proyectó darle distintos destinos.

El ingeniero Comin proyectará mejoras, teniendo en cuenta que el tránsito de peatones por esa plaza, se diferencia al de otras en que muchos trabajadores del puerto la atraviesan en todas las direcciones, casi siempre a prisa, sobre todo en los días hábiles a la hora de entrada o de salida del trabajo.

Hipódromo Santafesino

ASIGNACION DE PESOS PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Premio "Látigo" — Distancia 300 metros (todos con 57 kilos)

Argentino	Chola
Alfiler	Correntino
Catalina	Alarido
Botellón	Ciruja
Sendero	Chispazo
Flauta	Tormenta
	Desprestigiado

Premio "Lechuza" — 400 metros

Desquite, 58	Tranquilo 58
Polvorín, 58	Auténtico 58
Pajuerano, 56	Beba 55
Comoeste, 56	La Criollita 56
	Cotorrón 56

Premio "Liliput" — 600 metros

Apolillao, 63	Philippe 60
Chanchito, 54	Esperancino 52
Bandido, 52	Ranchera 45

Premio "Loverán" — 1300 metros

Mordaz, 56	Indio Rubio 56
Carabucó, 56	Satiá 54
Tulifay, 54	Mi Petiza 54
	Xi 54

Premio "León" — 1200 metros

Maronita, 58	Va Vía 58
Viena II, 58	Xi 56
Confidencia, 56	Tulifay 56

Premio "Litigio" — 1400 metros

[illegible], 57	Exprinter 57
[illegible], 57	Bearnecito 57
Indio Rubio, 57	Carabucó 57
Añaray, 55	Troja 55

Premio "Laberinto" — 1600 metros

Briseño, 64	Street 60
Chiquito, 60	Mar Dulce 58
Pinasa, 54	Pañal 52
Sospechoso, 50	Báculo 48

LOTERIAS

ORO

MONTEVIDEO, 13. — Hoy se verificó el sorteo de la lotería de esta ciudad, correspondiendo el premio mayor al número:

13.373

Con los demás premios resultaron favorecidos los números siguientes: 9022, 4268, 4419, 5784, 13138, 14638, 17053, 1321, 1862, 5452, 12888, 15116, 16885, 15606, 3980, 3987, 4758, 5476, 8680, 6419, 7444, 7887, 8024, 9233, 12653, 13968, 16940, 19389 y 19829.

El grupo radical "Unión" ha solicitado reconsideración a la J. Electoral del partido

De no hacerse lugar a las justas demandas, pide se eleven los antecedentes a la convención provincial

FUE RECHAZADO UN PRESUPUESTO

ROSARIO, 13. — Con motivo de haber resuelto la Junta Electoral del radicalismo considerar válido el voto del ex afiliado Nemesio Rodríguez, de la sección 3a., hoy el señor Horacio D. Saccone, en nombre de la lista "Unión", presentó un nuevo escrito pidiendo reconsideración de dicha medida, fundamentándolo extensamente.

Llega a las siguientes conclusiones:

1a. Reconsideración de la resolución de esa Junta, declarando válido el voto emitido por una persona extraña al partido.

2o. Se proceda a investigar minuciosamente qué razones han existido para que no se tache del padrón partidario a un ciudadano que en tiempo y forma había renunciado a su afiliación.

3o. De no hacer lugar a estas justas demandas, planteamos desde ya el pedido de apelación en subsidio, reclamando la elevación de todos los antecedentes al Comité Provincial, a quien compete: "hacer cumplir las disposiciones de la Carta Orgánica (Art. 23, inciso c)."

Rechazo de un presupuesto

ROSARIO, 13. — Es muy probable que el Concejo Deliberante rechace el presupuesto presentado por la empresa municipal mixta de transportes, aduciendo que no dispone del tiempo suficiente para estudiarlo, pues pasado mañana vence el plazo para hacerlo.

Así habría quedado convenido, en una reunión efectuada ayer tarde en el despacho del intendente interino doctor Infante, donde concurrieron varios concejales, los componentes del directorio de la

El ministro Argonz

ROSARIO, 13. — No obstante haberse anunciado que en esta semana sería dado de alta el ministro de Hacienda doctor Argonz, no podrá todavía abandonar el sanatorio, donde se encuentra internado, pues aún no está cerrada la herida sufrida en la operación de apendicitis de que fuera objeto.

El cuarteto "Rosario"

ROSARIO, 13. — La Dirección de Cultura Municipal presentará el sábado próximo a las 18.15, en la sala central del museo "Juan B. Castagnino", al "Cuarteto Rosario", conjunto de música de cámara formada por los ejecutantes locales Pedro Vidal, Tomás Santiesteban, Pedro Farruggia y Ernesto Andreotti.

Decretóse el sobreseimiento en el proceso por supuesto secuestro de un anciano

ROSARIO, 13 — El 25 de agosto del año pasado, el comisario de órdenes señor Muñoz, pasó una nota al juez de instrucción doctor Ivancich comunicándole que, a raíz de una denuncia formulada, el comisario inspector Antonio Rodríguez Soto, había comprobado que en la casa Entre Ríos 4285, estaba como secuestrado el anciano Pablo Montirone, italiano, soltero, de 75 años de edad, que era poseedor de una fortuna de cerca de 75.000 pesos, de la cual intentaba apropiarse Bernabé Esquivel, carnicero, uruguayo, de 40 años y su amante María Marquesa de López, argentina, de 38 años, casada y separada de su esposo. Añadíase que no obstante que el anciano habitaba la suntuosa casa construída por Esquivel, se le tenía en un estado lamentable de abandono, tanto que en pleno rigor del invierno, vestía ropas ligeras y usaba sombrero de paja, presentando señales de desnutrición.

La denuncia causó gran revuelo, procediéndose a la detención de Esquivel y de su compañera María, sosteniéndose que poco a poco iba pasando a poder del primero, el dinero que el anciano tenía depositado en los Bancos, gozando además de una jubilación como obrero portuario.

Desde Italia, un sobrino del anciano, de profesión maestro, creyendo que se estaba en presencia de una gran fortuna, envió una carta al juez Ivancich, pidiendo que defendiera a su "pobre tío" y anunciando el propósito de venir en su busca, para que pasara junto a él, los últimos días de su vida.

Mientras que por el lado civil iniciábase el juicio de insania, ante el juzgado de 1a. instancia del doctor Soldini, designándose el curador correspondiente, la justicia de instrucción hacía someter a una serie de revisaciones médicas a Montirone. Fué revisado al efecto, por los médicos policiales doctores Castillo, Quijano y Moreno; por los forenses Del Signo, Outhergson, Rubino y Bosch y por los especialistas psiquiatras Dres. Fracassi, Crespo y Fox, mientras que la parte actora proponía al doctor Lafranco Ciampi.

Los diez médicos no han podido ponerse de acuerdo sobre el estado mental de Montirone, aparte que éste, al ser interrogado, insistía en volver al lado de Esquivel y de María, que ya habían sido puestos en libertad provisoria.

Ahora el juez de instrucción doctor Ivancich acaba de dictar un auto donde llega a la conclusión que ha podido probarse que Montirone es demente o incapaz, por lo cual sobresee en lo referente a Esquivel y María, que han vuelto a llevar al anciano a la casa de la calle Entre Ríos. Se espera ahora, el fallo del juez civil doctor Soldini, sobre la incapacidad legal del anciano.

El conductor de un camión fué muerto por un tren

ROSARIO, 13. — Esta mañana a las 11.30, a 700 metros al oeste del puesto de control No. 4, en Pérez, el tren de carga No. 4141 del ferrocarril Central Argentino, remolcado por la locomotora No. 194, a cargo del maquinista Vicente Del Roe, casado, argentino, de 43 años, domiciliado en Villa Constitución, embistió al camión chapa 2862 de Casilda, conducido por Atilio Mandolini, argentino, de 30 años, casado, que llevaba como acompañante a Juan Vellis, argentino, de 35, casado, ambos radicados en la mencionada ciudad.

Envióse a la justicia, el sumario de los encubridores de Lucchini

ROSARIO, 13. — La División de Investigaciones, ha enviado al juez de instrucción doctor Borzone, el sumario instruído a los ocupantes de la casa cortada Cilveti 254, donde en la madrugada del martes último, fué detenido el doctor Rolando Gaspar Lucchini.

Los detenidos por esta causa, son José Vieytes y sus hijos Baldomero y Enrique, como así Paulino González y Francisco Fraile, ocupantes de la mencionada casa.

Pero la responsabilidad de lo ocurrido, se hace recaer en Baldomero, que es empleado de la Comisión Nacional de Granos y que había permitido que Lucchini, se escondiera en la casa de sus padres, por que le debía favores.

Hasta ahora, el juez doctor Borzone, no se ha pronunciado en los pedidos de libertad bajo fianza de Margarita I. de Jurvita, Leandro Rafael Fontano, Tomás Clarke y su esposa Julia H. de Clarke, no obstante el dictamen favorable del fiscal Fontanarrosa, y tenerse hechos los trámites del caso. Extraoficialmente se manifiesta que de acceder dicho magistrado, sería únicamente en favor de Tomás Clarke, en cuya casa fueron detenidos Agata y Plácerra, pues parece que era ajeno a lo hecho en favor de ambos, por su esposa Julia H. de Clarke, para favorecer ésta a su cuñada Margarita.

Según una información periodística de Tucumán, Plácerra, habría manifestado al juez Federal doctor Cossio, que cuando se le tomó declaración en Rosario, vió "un revólver sobre la mesa del juez y estuvo a punto de apoderarse del mismo, para poner término a su vida, pero vaciló".

Se ha manifestado que ello es cierto, solo en parte. El arma que había sobre la mesa de la pieza, donde el juez Borzone, sometida a Plácerra, a un reconocimiento, por parte del señor Carlos Herrero Carré, contador de la sucursal del Banco Provincial de Mendoza en Maipú, cuando el asalto al mismo, era la pistola calibre 45, que utilizó el delincuente para atemorizar al mencionado, obligándolo a que abriera la caja de hierro, de donde retiró la suma de 106.749 pesos. Dicha arma, había sido traída, por el Jefe de Investigaciones señor Vallbé, a los efectos de su reconocimiento, y si Plácerra, hubiera intentado apoderarse, para poner término a su vida, habría sufrido un gran chasco, dado que estaba descargada.

San Juan

SAN JUAN, 13. — El juez federal, Dr. Juan Tierney, dispuso sobreseer definitivamente y clausurar el sumario en la causa seguida contra Walter Juan Kahler, súbdito alemán, y Walter Siglfeld, chileno por el supuesto delito de espionaje en favor del nacional socialismo alemán. Como se recordará, ambos fueron detenidos el 9 de abril del cte. año por un receptor de rentas nacional, en el departamento de Jachal, luego de haber cruzado la cordillera hacia territorio argentino con el propósito, según han declarado, de dirigirse a Bolivia en viaje de turismo.

NO ES EXACTA UNA INFORMACION

ROSARIO, 13. — El jefe de investigaciones, señor Carreras, informó que es inexacta la noticia publicada esta tarde en los diarios de esta ciudad, en el sentido de que, por pedido de la policía tucumana, se hubiera efectuado una importante detención relacionada con el asunto de la "maffia".

Unicamente se ha recibido una nota del jefe de policía de Tucumán, doctor Aybar Albarracín, solicitando se le informe si la policía de Rosario comunicó a la de Tucumán cualquier información relacionada con la actitud de los pistoleros, pues para ello se habría dispuesto el levantamiento de un sumario administrativo a cargo del comisario señor Leonardo Araujo.

Se hará saber que, en enero pasado, cuando estuvo en ésta el entonces jefe, señor Villalba, se le informó que en esa ciudad se había construído un túnel para saquear un establecimiento bancario.

Esta tarde, el juez doctor Borzone se instaló en Investigaciones para ratificar las declaraciones prestadas a la policía por los ocupantes de la casa en la que fué detenido el doctor Luchini.

Falleció el Intendente de Rosario, doctor O. Grognet

El deceso se produjo esta mañana a las 5.30, en el sanatorio donde se asistía

ROSARIO, 13. — En el sanatorio donde se asistía, falleció esta mañana a las 5.30, el intendente municipal doctor Juan Ortiz Grognet, que el 3 del corriente había sido sometido a una operación quirúrgica.

Encontrábase mejorado de la misma cuando, en las últimas horas de la tarde de ayer, se produjo una complicación por habérsele declarado bronco neumonía.

Tenía 51 años de edad, y ejercía la intendencia desde el 3 de marzo último, habiéndose conducido en forma discreta, de acuerdo con sus antecedentes personales, que hacían concebir esperanzas en su gestión oficial.

Fué antes director del Banco Municipal de Préstamos, cuya vice presidencia ejerció, y en la campaña presidencial desempeñó la secretaría del comité independiente "Ortiz - Castillo", siendo la primera vez que ocupaba funciones públicas, pues siempre estuvo dedicado a la atención de sus intereses particulares.

Es el segundo intendente que fallece en el ejercicio de sus funciones, pues el anterior fué el señor Isaías R. Coronado, que pereció en marzo de 1923, a consecuencia de un vuelco del automóvil oficial, cuando dirigíase a Santa Fe.

Poco después del deceso del doctor Ortiz Grognet, los restos fueron trasladados a su casa particular de la calle 25 de Diciembre 1106, donde levantóse la capilla ardiente, ante la cual desfilaron numerosas personas.

En el primer momento se había dispuesto que a las 16, el féretro fuera conducido a la Jefatura de Policía, para ser velado en el salón altos de recepciones de la Casa de Gobierno, tanto que estaban iniciados los preparativos de instalación de la capilla y la dirección de paseos públicos municipales, colocaba numerosas plantas de adornos.

Pero cerca de las 10.30 dióse contraorden en vista de que el Concejo Deliberante había expresado el deseo de que fuera velado en el recinto oficial del mismo, a donde será llevado a las 16.

El secretario de gobierno doctor Infante, a cargo de la intendencia, dictó un decreto disponiendo que hoy y mañana sea izada a media asta la bandera en las diversas dependencias de la comuna, entornándose las puertas de las mismas y clausurándose las que no sean de carácter permanente.

Designóse una comisión compuesta por los sub secretarios de Hacienda y Gobierno; asesor letrado, Director del Departamento de Obras Públicas, Contador Interventor, Inspector General, Receptores de Rentas Municipales, Director de la Administración Sanitaria, y de otras dependencias, para velar al cadáver, debiendo en el acto del sepelio, hablar el doctor Infante.

A medio día arribó de Santa Fe, el ministro de Gobierno doctor Gómez, que se trasladó a la casa mortuoria, con objeto de presentar su pésame oficial a la viuda del extinto, la señora Leonor Alvarado, pues el doctor Ortiz Grognet, no tiene hijos. También se anuncia para la tarde, la llegada del gobernador Iriondo.

La Jefatura de Policía, ha resuelto que mañana durante el sepelio se rindan los honores correspondientes, a cuyo efecto formarán 100 hombres del escuadrón de seguridad, con su fanfarra, 70 del cuerpo de bomberos y la banda de policía, al mando del mayor Duarte.

El presidente del Concejo Deliberante doctor Lassaga, dictó una resolución, disponiendo citar al cuerpo a una sesión extraordinaria, para las 14, con objeto de rendir un homenaje a la memoria del doctor Ortiz Grognet.

Dispone al mismo tiempo, el envío de una nota de pésame a la viuda, con trascripción del decreto de honores, colocación de una corona, clausura de las dependencias del Concejo e invitarse al personal a que concurra al acto del sepelio, no habiéndose designado aun quien hará uso de la palabra.

No hay duda que la muerte del doctor Ortiz Grognet, plantea un serio conflicto para el gobierno, dada las dificultades que tuvo la vez pasada, para encontrar quien aceptara la intendencia.

Homenaje del C. Deliberante al Dr. Ortiz Grognet

ROSARIO, 13. — Se efectuó la sesión especial del Concejo Deliberante en memoria del intendente, Dr. Ortiz Grognet. Habló el Dr. Torrente, haciendo un elogio del extinto y pidió finalmente que el Concejo se pusiera de pie, lo que fué aprobado por unanimidad. Quedó resuelto que el Concejo en pleno reciba el cadáver y se turne en el recinto de sesiones, donde será velado. En nombre del cuerpo hablará, en el acto del sepelio, el presidente Dr. Lassaga. A las 16 fueron trasladados los restos del Dr. Ortiz Grognet, desde la casa mortuoria hasta la municipalidad, recorriéndose las calles San Juan, Laprida, Santa Fe y Buenos Aires. Una dotación del escuadrón de seguridad hacía guardia de honor al intendente desaparecido.

En la puerta de la intendencia los restos fueron esperados por el presidente, Dr. Lassaga, a quien rodeaban los miembros del cuerpo.

A las 13 llegará el Dr. Iriondo

ROSARIO, 13. — A las 13 se espera el arribo del gobernador de la provincia, Dr. Iriondo, quien concurrirá a la municipalidad, donde se velan los restos del Dr Ortiz Grognet. Están en esta ciudad los ministros Gómez y Mantovani.

Consejo de Educación

Estímulo para alumnos premiados

En oportunidad de las fiestas patrias, se realizó un concurso de composición entre los alumnos de los grados superiores de las escuelas locales, y a los premiados el Consejo les entregó un libro como premio. Este obsequio, fué acompañado de una nota de estímulo, firmada por el presidente doctor de la Torre, la que textualmente decía así: "Mi estimado amiguito. Me he enterado con verdadero placer, que tu has resultado premiado en el concurso de composiciones, que a mi iniciativa realizaron los alumnos de sexto grado con motivo del 25 de Mayo. Te felicito y deseo de todo corazón, que este triunfo sea el primero de una larga serie en la vida que te espera, para bien tuyo, satisfacción de tus padres y beneficio de nuestra provincia. Sigue así el buen camino del estudio y de la verdad. Te abraza cordialmente, tu presidente y amigo".

Varios padres, de los alumnos estimulados con dicha nota, íntimamente agradecidos se han dirigido por carta al doctor de la Torre.

Fué suprimido un taller

El Consejo ha dejado sin efecto la resolución dictada con fecha 4 de mayo de 1938, relativa a la creación del taller de trabajos manuales en la escuela 338 de Grutly. La medida fué adoptada de acuerdo con el informe del inspector de talleres señor Saul Galetti, en el que se señala que el taller creado todavía no ha empezado a funcionar en el nuevo local, por carecer del alumnado suficiente que se exige de acuerdo con el reglamento. Por otra parte, el local donde funciona la escuela, existe espacio suficiente para hacer un pequeño taller con capacidad para el reducido número de alumnos que podría concurrir.

Por la misma resolución, se creó un taller de trabajos manuales de tercera categoría, en la localidad de Llambi Campbell.

Oficina de construcción

—Se acordó a la Sociedad Cooperadora de la escuela 190 de Morante, Godoy, departamento Constitución, la cantidad de $ 1.380 para que por administración continúe los trabajos de ampliación y reparación del local escolar.

—Se ha confeccionado y elevado al Consejo, el presupuesto para los trabajos de reparaciones en el local que ocupa la escuela 199 de de Campo La Adela, distrito Alcorta, departamento Constitución. Estas obras, incluídas las obras sanitarias, ascenderán a la suma de $ 2.306,97.

—Se han recibido provisoriamente, los trabajos de construcción del edificio propio para la escuela 721 de Campo Celotto, distrito Máximo Paz, departamento Constitución, ejecutados por administración de la respectiva Sociedad Cooperadora.

—Se finalizaron los trabajos de colocación de un portón de hierro nuevo en la escuela 171 de Rufino, departamento General López.

El tiempo se prepara a un cambio

La temperatura de hoy

Persistieron hoy los vientos del Noreste, descendió la presión atmosférica y subió la temperatura y así mismo la tensión del vapor, preparándose el tiempo a un próximo cambio. Se nota hoy mucha humedad y las nubes de paso al Sur ocultaron a ratos el sol.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 10o. y la máxima de 15o.4; el barómetro, 758,04; dirección del viento, Este - Noreste con la velocidad máxima de 16 kilómetros por hora.

En el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo (Klm 11), se hicieron las observaciones siguientes:

A las 8: presión atmosférica, 762.75; temperatura del aire, 9o0; mínima, 7o.4; humedad relativa, 94 o|o; tensión del vapor, 8.33; viento, Norte - Noreste.

A las 24: barómetro, 759.75; temperatura del aire, 15o4; humedad relativa, 65 o|o; tensión del vapor, 10.15; viento, Norte - Noroeste.

La mínima se registró a las 15.30 y fué de 19 grados a la sombra.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos — José, hijo de Elías Domínguez y de Clara Medina; Euclides César, hijo de Euclides Segalini y de Elida Guadalupe Panigutti; Ernesto Alberto, hijo de Remigio Alberto Pérez y de María Otilia Rizzo.

Defunciones — José María Farías, argentino 4 años; Antonio Héctor Francisco Roncaroli, argentino 3 meses; Juan Mosqueda, argentino 68 años.

2a. SECCION

Nacimientos — Alberto Américo, hijo de Atilio Alberto Guglielmana y de Margarita Buratio; Víctor Robustiano Francisco, hijo de Francisco Gómez y de Sabina Macedo; Hugo Oscar, hijo de Cruz Lencha y de Ana María Pereslindo; María Cristina, hija de Jaime Cerdá y de Clotilde Sicca.

Matrimonios — Ricardo José Antonio Simadevilla con Clorinda Capdeville, argentinos.

Constitución de la Sociedad Progresos Urbanos de Alto Verde

Asistió numeroso público a la asamblea realizada

En el vecino distrito de Alto Verde se llevó a cabo una importante asamblea de vecinos, con el objeto de dejar constituída una sociedad con fines de progreso edilicio.

Después de una breve deliberación, en el transcurso de la cual se explicaron a los asistentes los fines que alentaba la creación de la sociedad, se pasó a designar la comisión directiva, quedando integrada en la siguiente forma: presidente Elpidio Castellanos, vice presidente Juan Romero, secretario Mario Casanova, tesorero Angel L. Sosa, pro tesorero Juan B. Costa, revisadores de cuentas Antonio Ruiz, vocales Adolfo Duarte, Américo Mondino, Pablo P. López, Juan Gauna, I. Rudy y Roque López.

Bolsa de arpillera de cierre automático

Demostración en la Bolsa de Comercio

En el local de la Bolsa de Comercio se ha efectuado una demostración con un nuevo tipo de bolsa de arpillera para trigo o lino, diferente a las demás por su cierre fácil y rápido. Presenciaron las pruebas de eficacia, numerosos cerealistas.

Los representantes en Santa Fe de la firma Arando e Hijos, de Buenos Aires, señores Kominsky Hnos., han hecho esa prueba con bolsa de envasar cereales con cierre automático, marca Ferbogat. Es de la misma forma y medida de las bolsas actualmente en uso, pero no necesita costura porque cierra metiéndose una lengua de arpillera por dentro de la boca. La operación de vaciarla es más fácil y rápida que cortando el hilo de la costura. Estando cerrada no se vuelca el contenido ni arrojándola al suelo desde mucha altura, y estando abierta, pero llena, se cierra con solo introducir la lengua de la bolsa ajustadamente por la boca. Con esta operación se gana tiempo y se hace economía.

Las pruebas fueron seguidas detenidamente por los cerealistas que las presenciaban, y opinaron en su mayoría que, en caso de comprobarse su bondad con los envasamientos en gran escala, su adopción representaría una gran economía en el costo de las operaciones de carga, transporte y descarga de trigo y lino, pudiendo devolverse los envases en perfecto estado inmediatamente después de usarlos.

La adquisición de carrocerías para dependencias oficiales perjudica la industria local

Tanto la Dirección de Obras Públicas como la Empresa Mixta de Transporte de Rosario han preferido cabinas extranjeras

ANIVERSARIO DE UN FALLECIMIENTO

ROSARIO, 13. — El gremio de carroceros de Rosario, juntamente con otros colegas de Santa Fe, se manifiestan extrañados de una adquisición realizada por la Dirección de Obras Públicas de la provincia, de 25 chassis Chevrolet y 10 Ford, donde se dió preferencia a las cabinas de procedencia extranjera, sin tener en cuenta que las fabricadas por obreros argentinos, son más consistentes, por trabajarse a mano y no más caras, con lo que algo de lo gastado habría proporcionado algunos jornales a los que tienen que ganarse la vida.

La Empresa Municipal Mixta de Transportes, sigue la política de encargar las carrocerías de sus ómnibus a la Capital Federal, cuando la misma elogia la labor que realizan los obreros de sus talleres.

Sin embargo las carrocerías de los 30 nuevos ómnibus, por un valor de cerca de 120.000 pesos, se ha mandado confeccionar en Buenos Aires, cuando tan importante suma de dinero habría podido muy bien quedar en Rosario.

Sería el caso que el Concejo Deliberante, que tiene a estudio la transformación de la empresa tranviaria, impusiera una condición, de que en todas sus adquisiciones debería darse preferencia a la industria y comercio locales.

INSTALACION DE UNA AGENCIA DE SPORT

ROSARIO, 13. — De acuerdo con el artículo 5o. de la ley provincial No. 2670, el Jockey Club se dispone a instalar una agencia para la venta de boletas de sport, en la zona norte de la ciudad, buscándose actualmente el local para ello, pero su funcionamiento debe ser autorizado en cada caso por el Poder Ejecutivo.

10o. ANIVERSARIO DE UN FALLECIMIENTO

ROSARIO, 13. — En Buenos Aires, un grupo de radicales, ha iniciado los trabajos para un homenaje a la memoria del diputado nacional por Santa Fe, señor Jorge Raúl Rodríguez, con motivo de cumplirse el 10o. aniversario de su fallecimiento.

Pero los autores del mismo incurren en el error de creer que es el 29 del corriente, cuando debe serlo el 24, y posiblemente se hará un acto ante el panteón que guarda sus restos en el cementerio de la Recoleta.

Aunque en épocas de la intendencia del doctor Culaciatti se donó un nicho de primera clase en el cementerio San Salvador y se tomaron diversas medidas al respecto, por una oposición familiar no han podido traerse los restos de quien hizo tanto por Rosario, e igual que otros destacados radicales, ha sido olvidado por los suyos.

UN MITIN DE CESANTES MUNICIPALES

ROSARIO, 13. — Para el domingo próximo a las 10.30 horas, anúnciase en Casilda la celebración de un mitin de protesta, organizado por los 39 ex-empleados y obreros municipales que han sido declarados cesantes.

Han sido invitados a participar como oradores, el señor Virgilio Albanese, demócrata progresista y el ex-diputado [illegible] doctor Daniel Rosano Amaldo.

LA PROVINCIA HA PERDIDO UN PLEITO

ROSARIO, 13. — La Cámara de Apelaciones ha confirmado la sentencia del juez de 1a. instancia, doctor Andrade, que condenó a la provincia de Santa Fe a pagar al doctor Marcos L. Weinschelbaum, la suma de 907 pesos en concepto de varios peritajes químicos que se le habían encargado.

A su tiempo, opuso la Fiscalía de Estado la incompetencia de jurisdicción, sosteniendo que ese asunto debía ser radicado en Santa Fe, pero no prosperó su tesis.

UNA PROMESA NO CUMPLIDA

ROSARIO, 13 — Han transcurrido ya 15 días desde que el gobernador Iriondo recibió en su despacho la visita de la mesa directiva de la Junta Ejecutiva del monumento a la Bandera Nacional en Rosario, para reclamar la entrega del subsidio de 100.000 pesos, votado oportunamente por la Legislatura.

El doctor Iriondo les prometió seriamente que al día siguiente de la entrevista — pues en esa circunstancia no estaba el ministro de Hacienda Dr. Argonz — que se giraría la suma de 50.000 pesos, entregándose los restantes en octubre, pero hasta ahora no se sabe que se haya cumplido lo primero, pues no hay información oficial al respecto.

LA FIESTA DE LA SOCIEDAD PAN DE LOS POBRES

La Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio celebra hoy el vigésimo quinto aniversario de su fundación, estimulando su obra por la fecunda acción de su más ferviente colaboradora: Dominga Méndez Barrios, que creó el 13 de junio de 1914 el Pan de los Pobres y lo incorporó tres días después a la Pía Unión, tomando la dirección y control de sus actos hasta hoy, día en el que se asocia la festividad del patrono San Antonio de Padua.

El viejo convento de San Francisco, se vistió hoy de fiesta para recibir a bienhechores y amigos de la Sociedad Pan de los Pobres. En la sala de actos, nació hace 25 años la institución que hoy es ayuda de los pobres, a los que socorre con cristiano sentido de la caridad. Para que la cita tuviera el calor de antaño, viejas matronas de Santa Fe se congregaron desde temprano; muchas de ellas acompañaron a Dominga Méndez en los comienzos, y si se alejaron después fué sólo para dar paso a nuevos espíritus, jóvenes y dispuestos para la incesante labor que esperaba a la sociedad. El homenaje tributado esta mañana a Dominga Méndez escapa a todo comentario, pues puso en evidencia el cariño que se profesa a la distinguida dama. Cuando la señora Carmen Sandaza de Olazábal, pronunció el discurso con el cual sus admiradoras y amigas entregaban el obsequio recordatorio, Dominga Méndez Barrios, no disimuló la profunda emoción que sentía en esos momentos.





ARRIBA: La actual comisión directiva de la Sociedad Pan de los Pobres. — ABAJO: Momentos en que se rinde homenaje a la Srta. Méndez Barrios

Los actos se iniciaron por la mañana a las 8, como estaba anunciado, con una misa de comunión celebrada por el guardián del convento Fray Andrés Avelino Paz; las naves del templo lucían profusa iluminación y en los altares se colocaron numerosos ramos de flores naturales. El coro Antoniano dirigido por Pantaleone Galán amenizó la ceremonia. Después de la misa en el salón de actos del convento se colocó un retrato de la señorita Dominga Méndez Barrios y en seguida se tributó el homenaje de las amigas. A las 10 tuvo lugar la solemne misa cantada que ofició el Pbro. José F. Maxwell. Por la tarde a las 15, ante numerosa concurrencia se colocó la piedra fundamental para el edificio de la Escuela de Artes y Oficios que se levantará en un terreno adyacente al convento por iniciativa de la señorita Méndez Barrios. Actuaron como padrinos conocidas damas y caballeros pertenecientes a las esferas oficiales y círculos sociales de esta ciudad. Como acto final de los festejos a las 16 se llevó a cabo la procesión de San Antonio de Padua, que constituyó un acto de vastas proporciones; numerosas entidades, colegios, fieles y devotos del santo acompañaron a éste en el trayecto de calle San Martín hasta General López y San Jerónimo hasta Amenábar y después al templo.

Después del oficio fué servido en uno de los salones del convento un chocolate, del cual participaron las señoras Sara García Vieyra de Freyre, Josefina Cullen de Gómez, María Cabal de Iturraspe, Judith Recamán Guerra de Villanueva, Josefina Parma de Iriondo, Elisa Cullen de Vásquez, Mercedes Aliaga de Cabal, Josefa Guerra de Recamán, María de Iriondo de Gómez, Carmen Sandaza de Olazábal, Encarnación Crespo de Recamán Guerra, Julia Scarcella de Iturraspe, Angélica Cardona de Rodríguez, María Cafiaratti de Rodríguez, María Delia de Olazábal de Larguía, Nieves Zavalla de Guerra, Clara Gravin de Mosset, Lucía Rodríguez Valle de Mántaras, Judith Freyre de Puccio, Esther Freyre de Iriondo, Esther Guerra de Recamán, Elvira Otegui de Puig, Benita Tello de Spreáfico, Manuela Olmedo Valle de Walsmann, Zulema Parkinson de Gómez, Mercedes Julià de Jauregui, Josefa Méndez de Gómez, Sara Toreta de Araya, Irma Rivero de Balbastro, Aida Llenado de Solá Place, María Esther Depetris de Tiscornia, Amanda Risso de Nogueras, Nina Garo de Niel, María Luisa Rivera de Llenado, Otilia Risso de De León, Carmen Viñas de Soriano, y las señoritas Dominga Méndez Barrios, Josefa Aldao, Elvira Lassaga, Petrona Fontes Videla, Rosa, Otilia y Sara Mosset Iturraspe, Noemí Puig Otegui, María Jesús Guerra, Adela Crespo Alsina, Julia Otegui, Laura de Olazábal, Elvira Martínez Urrutia, María Zulma Larguía de Olazábal, Lía, Ketty e Irene Tettamanti Mai, Raquel Richeri Puebla, Haydée Niel Garo, María Delia Saladén Piedrabuena, María Isabel Olmedo Valle, Esmeralda Saladén, María Virginia Berrós Mai y otras.

Retribuyendo atenciones la señorita Dominga Méndez Barrios recibe esta tarde en su domicilio el saludo de sus amistades y personas vinculadas a los círculos católicos.

La reunión que se ha organizado con este motivo reviste lucidos contornos y habrá de prolongarse durante varias horas.

Recibo en casa de los esposos Correa - Iturraspe



Don Miguel Angel Correa y Sra. rodeados de sus hijos y amigos íntimos

Anoche el señor Miguel Angel Correa y señora Delia Iturraspe recibieron el saludo de sus amistades de esta sociedad, con motivo de cumplir bodas de oro matrimoniales.

La fiesta transcurrió en un ambiente de grata sociabilidad hasta después de media noche, recibiendo los esposos numerosos presentes y mensajes de felicitación.

En la tarea de atender a los dueños de casa secundaron al señor Correa y señora sus hijos.

En el álbum que entregaron las amistades a los esposos Correa - Iturraspe, el Sr. Horacio Caillet-Bois, escribió este soneto:

"Todo el cariño que este libro guarda
Ha tornado en mi pluma [illegible]
La palabra cordial que no se olvida
Para que en él, como en un vaso arda.

Mas, cómo hallar sobre esta tierra parda,
Si antiguo jardín, la flor querida,
Para llevarla a vuestra mansa vida
Con la emoción que este corazón aguarda.

Ellos nos dieron el mejor poema.
No es culpa de ellos, pues, si ha malogrado
Con torpes versos un hermoso tema.

Pero también habréis advertido
El gran latido que dejó en esquema
Este pobre poeta frustrado."

Participaron del recibo las señoras Dr. Justo Cabal y señora Mercedes Iturraspe, doctor Pablo Anello y señora Blanca Iturraspe, Ignacio Iturraspe y señora Julia Scarcella, Francisco Iturraspe y señora Estela Cabal, Gregorio Iturraspe y señora María del Carmen Depetris, Pedro Maffei y señora Sara Rois Correa, doctor Antonio Tiscornia y señora María Esther Depetris, doctor Nicanor Molinas y señora María del Carmen Porta, doctor Daniel de la Torre (h.) y señora Raquel Freyre, Luis Di Filippo y señora Ana María Pascualini, Santiago Irigoyen y señora Sara Ballet, Horacio Caillet Bois y señora Isabel Vera Lagar, Ing. Gumersindo Puente y señora Sara Solari Santillán, Demetrio Iturraspe y señora Adela Echegaray, Dr. Abel Puccio y señora Emma de Iriondo, Hugo Freyre y señora Emma de Iriondo, José Luis de Iriondo y señora Esther Freyre, Raúl Irigoyen y señora Delia Cásar, Manuel Irigoyen y señora Angelina Vercellino, José Iturraspe y señora Ana Fernández, teniente coronel Pedro Abadie Acuña y señora María Correa de Rois, María Samiento de Mántaras, Rosario Oroño de Vergara, María de Iriondo de Gómez, Emilia López de Alarcón, Sara García Vieyra de Freyre, Rafaela Porta de Puccio, Joaquina Parma de Iriondo, Amalia Achembach de Caruso, María Reinalda Alías de Piñeiro, Elena Anello de Más, Judith F. de Furné, Carmen Lloré de Leiva, Carmen Sandaza de Olazábal, Esmeralda Rodríguez Galeano de Pujato, Mercedes Iturraspe de Sandaza, Hortensia Peyrano de Martínez Urrutia, Lucía Echegaray de Iriondo, Amalia Sandaza de Villela, Mercedes Sandaza de Arrascola, María Teresa Benacochea de Lecuberri, Zulema Baroero de Cambiaso, Blanca de Iriondo de Aguirre, Josefa Méndez de Gómez; señoritas Delia y María Correa Iturraspe, Laura y Graciela Rois Correa, Emma Puccio Iriondo, Jorgelina y Raquel Irigoyen Vercellino, Dora y Juana Puccio Porta, Estela Iturraspe Cabal, Laura Aldao Lassa, María Inés Elizer, Raquel Gómez Iriondo, Alicia Molinas Porta, Ketty y Lía Tettamanti Mai, Luisa Carbonell, María Carmen de Iriondo Parma, Nélida Césari Canavesi, Sara, Otilia y Rosa Mosset Iturraspe, Lucrecia Labra, Raquel y Elena Galíndez Costanzó, Carola Peyrano Lamothe, Sara Romero Freyre, Susana Ferreira, Lucina Cannizzo Pecnet, Graciela Nikilison Argüello y Belkis Alarcón López.

Comidas—

—En el salón comedor del Ritz Hotel fué servida anoche la comida que ofrecía el comandante del primer ejército argentino general de división don Luis A. Cassinelli en honor del inspector del ejército general de brigada don Guillermo J. Mohr, que llegó ayer a esta ciudad. También asistieron en calidad de agasajados el jefe del estado mayor general de brigada don Martín Gras y los mayores Justo P. Blanco y Emilio Loza.

La comida contó con la presencia del gobernador de la provincia Dr. Manuel María de Iriondo, ministros, intendente municipal y conocidas personas vinculadas a los círculos oficiales de esta ciudad.

Después de la cena se hizo una amable sobremesa que se prolongó hasta media noche.

Reuniones—

—Con motivo de haber celebrado hoy su cumpleaños y onomástico doña Antonia Ormaechea de Ormaechea recibió el saludo de sus amistades.

—La señora Estela Crespo de Guinle, fué muy cumplimentada hoy por sus amistades en ocasión de festejar el día de su cumpleaños.

—Con una reunión de familia celebró hoy el día de su cumpleaños la señorita Nelly Pinasco Argenti.

—La señorita Josefa Villalba, reunió esta tarde en su domicilio a un grupo de amigas con motivo de celebrar su cumpleaños.

—La niña Gladys González Zavalla reunirá mañana en su domicilio a un núcleo de amiguitas en ocasión de festejar una nueva fecha de su natalicio.

En el Círculo Italiano—

—El 20 del corriente a las 18, tendrá lugar en el Círculo Italiano, el concierto de piano a cargo del distinguido músico señor Marcelo Rossi. El acto es organizado por la comisión directiva de la entidad, como homenaje al día de la bandera y prosiguiendo con los propósitos de difusión cultural que animan a la entidad.

La velada contará con la presencia de conocidas personas vinculadas a los círculos intelectuales de esta ciudad, como así también de numerosas familias asociadas.

Compromisos—

—El 15 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Mercedes Larriaga Houlier con el Sr. Jorge Cuninck, pareja que cuenta con vinculaciones en esta sociedad.

En la grata fecha la novia ha de verse agasajada por sus allegados y amistades.

—Mañana se formalizará el compromiso matrimonial de la Srta. Delia del Carmen Césari Marchisio con el señor Manuel Ernesto Molinas.

Ante la madre de la prometida elevarán el pedido de estilo el señor Manuel Molinas y su esposa Lydia Cazzaniga.

La boda se efectuará en el transcurso del mes de setiembre próximo.

—En la mayor intimidad ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Nélida Galván con el señor Eber Piacenza, quienes han recibido con tal motivo las felicitaciones de sus amistades.

La boda se efectuará en el curso de este año.

Chocolate de beneficio—

Mañana a las 17 será servido en el salón de actos del colegio de las Religiosas Adoratrices, el chocolate organizado por la asociación de ex alumnas del establecimiento, cuya presidencia ejerce la señora Carmen Viñas de Soriano.

La fiesta comprende uno de los actos sociales que organiza periódicamente la entidad y su producido se destinará a obras culturales y piadosas. Para animar la reunión se ha organizado un programa de entretenimiento y algunos sorteos gratuitos.

El entusiasmo existente entre las asociadas anticipa el éxito de este festival.

Las tarjetas cuyo precio es de un peso, pueden solicitarse a las señoras cuyos nombres hemos anticipado.

Casamientos—

—Mañana será consagrada en la intimidad la boda de la señorita Rosa Valero García con el señor Mario Alfredo Padesti, actuando como padrinos la señora Teresa García de Valero y el señor Antonio F. Padesti.

Con tal motivo los nuevos esposos han de recibir los plácemes de sus relaciones.

—En la parroquia de San Juan Bautista, mañana será bendecido el enlace de la señorita Delfina Rosa Bracamonte con el señor Luis J. Falomir; actuarán como padrinos en esta ceremonia la señora Raquel Correa de Ronel y el señor Elías Falomir.

Necrologías—

—Ha causado hondo pesar en esta sociedad la desaparición del señor Alcibíades Amagón, acaecida en las últimas horas de anoche en esta capital.

Su fallecimiento enluta a conocidos hogares hasta los cuales llegan numerosas expresiones de condolencia.

El acto de la inhumación de sus restos efectuado esta tarde poco después de las 16, en la necrópolis municipal, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Misas—

—En sufragio del señor Manuel Fernández Gil, cuyo fallecimiento se cumple su nuevo aniversario, se dirán misas mañana a las 8.30, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco.

Enfermos—

—Mejora la señora Esther Caviola de Covani que se asiste en el hospital de Caridad. Su hijito, goza buena salud.

—En Buenos Aires continúa mejorando doña Esther Uriarte de Echagüe.

—Enferma la señora María Fernández de Martín.

—Será sometida a una intervención quirúrgica en el hospital Italiano la señorita Belkis Erich Mondino.

—Guarda cama la señora Gioconda Iseri de Brandi. Su hijito Rodolfo Juan goza de buena salud.

—Guarda cama la señora Margarita Barale de Guglielmone, siendo su estado así como el de su hijito Alberto Américo, satisfactorio.

—Mejora la señora Carmen Faría de Mendoza, que se asiste en el hospital Italiano.

CULTO CATOLICO

Iglesia de San Juan Bautista—

—Con asistencia de numerosos fieles se viene rezando en la iglesia de San Juan Bautista a las 18, la novena dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, como preparación a su fiesta del día 15.

El programa de cultos a desarrollarse ese día, será el siguiente: a las 7.30, misa de comunión; a las 10, misa solemne; por la tarde a las 18, panegírico a cargo del Rvdo. Padre Samuel Santa Cruz y bendición con S. D. M.

Fiesta de San Antonio—

—El convento del hospital Policlínico "J. B. Iturraspe", se celebró hoy una misa solemne por la mañana y por la tarde a las 15, un interesante festival literario musical. Ambos actos fueron organizados por las Hermanas de la congregación de San Antonio de Padua, que tienen a su cargo la atención del establecimiento, con motivo del día de su patrono.

Asistieron a ambos actos el personal superior del hospital y numeroso público.

Después del oficio de la mañana las Reverendas Hermanas Antonianas, recibieron expresivos agasajos.

Fiesta del Pontífice—

El 29 del corriente, día de San Pedro y San Pablo, la iglesia católica rendirá homenaje al Sumo Pontífice romano, por cuyo motivo las autoridades de la Junta Arquidiocesana de la Acción Católica organizan una misa de comunión general que se celebrará en la iglesia Catedral Metropolitana. También las juntas parroquiales harán celebrar misas por la misma intención en cada una de las iglesias en que tienen su sede.

La misa en la Catedral Metropolitana se celebrará a las 9, con un coro de varias voces. Por la tarde a las 18, habrá un acto literario musical en el salón de la Casa Social para rendir homenaje al Santo Padre; hablará en esta oportunidad el Pbro. Antonio Rodríguez.

Día del Párroco—

Esta mañana a las 7.30, fué celebrada en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la misa en honor del cura rector Pbro. Antonio Biagioni, con motivo de su onomástico. El oficio era organizado por las entidades católicas con sede en dicha iglesia y contó con numerosa concurrencia.

Después de la ceremonia en el salón de actos de la casa parroquial se rindió un homenaje de simpatías al Pbro. Biagioni, quien recibió un obsequio recordatorio de la fecha. Finalmente se sirvió un chocolate.

Vajillas de mesa y cubiertos—

Casa Lys, de Rosario presenta un selectísimo surtido de cubiertos de plata, electro-plata y metal blanco de finísima calidad y modelos artísticos.

Gran surtido de juegos de porcelana y cristalerías para mesa. Platerías inglesas. Estatuas de bronce y mármol. Jarrones artísticos. Objetos de carey.

Casa Lys, calle Córdoba 1155, entre San Martín y Sarmiento, consagrada como la mejor. Rosario. No. 6